

LA REUNIÓN DE FUERZAS VIVAS DE AYER

Tuvo lugar ayer una asamblea de fuerzas vivas de Vitoria para tratar de la crisis obrera y ver el modo de remediarla en lo posible. Tras un extenso cambio de impresiones se pasó a examinar qué proyectos podrían llevarse a cabo este invierno para dar ocupación a los cada día más numerosos obreros parados. El Ayuntamiento que ha sido depuesto recientemente no tenía ninguno en cartera; y, lo que es peor, las áreas municipales no se hallan en condiciones de hacer frente a tan parentoria necesidad. Nada podía hacerse, pues, por ese lado. Había que pensar en otro. Y se trató del decreto de 7 de julio último por el cual disponía el Gobierno la concesión de subvenciones a aquellas provincias que formularan un proyecto de obras que habían de ser necesariamente ferroviarias. La circunstancia de existir aquí ultimado el proyecto del ramal Urbina-Ochandiano que se ajusta en un todo a las condiciones exigidas por el Gobierno para la concesión de subvenciones, hizo que en esa reunión de fuerzas vivas se tratase de este asunto, proponiéndose que se enviase al Gobierno un telegrama solicitando la ayuda correspondiente a ese proyecto ferroviario. Se adhirió a esta propuesta la Cámara Oficial de Comercio e Industria, la de la Propiedad Urbana, la Federación Patronal, la Casa Social Católica, Acción Popular y nuestro diputado don José Luis de Oriol.

Ni los socialistas, U. G. T., ni agrarios, consideraron oportuno adherirse. ¿Por qué? Cuestión política, indudablemente. Parece que ante un caso como este, en el que se debate nada menos que la trascendental cuestión de que los obreros alaveses tengan trabajo, deberían dejarse a un lado cuestiones partidistas. Pero ciertos elementos anteponen a todo la política. La política, mejor dicho. Entidades obreras, que dicen defender los intereses generales del proletariado, olvidan una vez más esta defensa.

Es lamentable; y de ello hemos de ocuparnos con más detenimiento. Mientras tanto unimos nuestro esfuerzo, con todo interés, para que se lleve a cabo ese proyecto de ferrocarril y puedan tener trabajo este invierno nuestros obreros. El Gobierno nos depara la ocasión de obtener una ayuda de setecientas mil pesetas. No es cosa de desperdiciarlas alegremente. Opinarán como nosotros los obreros que no tienen tan seguro el jornal como algunos de sus dirigentes.

El apoyo del señor Oriol para remediar el paro obrero

El Presidente de la Comisión Gestora dijo a los informadores que había recibido una carta del diputado a Cortes don José Luis de Oriol, lamentando no haber podido asistir personalmente por haber recibido tarde la convocatoria, pues tiene el señor Oriol, especial empeño en estar presente. Rogaba al Presidente de la Gestora, le excusase ante las fuerzas vivas por esta omisión involuntaria, reiterándole su ofrecimiento de cooperar a tan laudables, convenientes y necesarios propósitos, cooperación que sigue prestando con todo entusiasmo, como puede verse en los dos telegramas que a continuación insertamos:

«Ministro del Trabajo.—Madrid, 17. Peso opinión fuerzas vivas y población Vitoria y provincia proclama urgencia se apruebe subvención para el ferrocarril Urbina-Ochandiano. Incorporo encarecido ruego fiando alto criterio V. E. sabrá atender necesidades Alava.—Oriol, diputado.»

«Director General Trabajo.—Madrid, 17. Uno mi voto a unánime petición Alava y fuerzas vivas solicitando despacho subvención ferrocarril Urbina-Ochandiano, Oriol, diputado.»

TARJETA POSTAL

El primer maestro de escuela de Buenos Aires

A los peregrinos vitorianos que estos días harán rumbo al Congreso Internacional Eucarístico que va a celebrarse en la capital del Plata.

Yo rogaría a los peregrinos vitorianos que estos días se darán al mar para Buenos Aires, para su Congreso Eucarístico Internacional, sobre todo, a los distinguidos jóvenes que integran nuestra representación por tierras de América, que no dejen de darse una vuelta por la calle de Alvarez y Camargo y visiten, en ella, el «Centro Educativo de Francisco de Vitoria», la magna Universidad escolar con más de veinte aulas repletas de centenares de chiquillos, orgullo y esperanza de la capital argentina. Que digan los vitorianos peregrinos al traspasar las cancelas del portentoso edificio escolar que son ellos los paisanos de aquel héroe anónimo, humilde y pobre, pero de tesón admirable, cuyo nombre preside y rotula aquel gran colmenar científico: de aquel hombre, que, un día del 1605, echó la primera se-

millas de la instrucción bonaerense, fundó la primera escuela conocida de Buenos Aires, puso los primeros cimientos de la ingente vida cultural, científica y artística que hoy representa Buenos Aires.

Regían, a principios del siglo XVII, como gobernadores, Justicia Mayor y Alcaldes, los destinos del primitivo pueblo de Buenos Aires actual, apellidos tan alaveses como Casco de Mendoza (don Víctor y don Melchor) e Izarra (don Pedro), cuando se presentó a su Concejo una instancia de este tenor:

«Francisco de Vitoria: digo que por carecer esta ciudad y no haber en ella persona que acuda a la Administración, enseñanza y doctrina de los hijos de los vecinos y moradores de ella, y por cosa muy conveniente y del servicio de Dios y por utilidad de tales vecinos, que los dichos sus hijos sepan leer, escribir y contar, y por hallarme al presente desocupado y como a Vms. es notorio ser persona hábil y suficiente para usar el dicho ministerio... Estoy presto para poner escuela en la parte o lugar que Vms. me señalen dándome casa acomodada para ello...»

De Argentina preguntaron hace unos años a Vitoria se les enviaron datos biográficos de este Francisco de Vitoria, héroe ignorado de la civilización argentina y su primero y más abnegado constructor. ¿Quién fué ese Francisco de Vitoria? Se conocen sus méritos. Buenos Aires le dedicó, agradecida, su mayor edificio escolar. Pero no se conoce al autor: fué un sembrador humilde cuya personalidad quedó en el anonimato. Los escritores americanos han tratado en vano de rasgar esta oscuridad, para que reluzca esa figura ilustre de las letras argentinas, como brilla hoy su obra en el progreso de los pueblos del Plata, y su nombre y su nombre en lápidas de mármol. Entre los varios Franciscos de Vitoria que nos son conocidos, yo me inclino a creer que aquel hombre que para el Concejo argentino era «notorio ser persona hábil y suficiente para usar el dicho ministerio» (de la enseñanza) fué el que después llegó a ser su primer Obispo, Fr. Francisco de Vitoria, y su primer jurista. Desde luego este esclarecimiento requiere un estudio más detallado y una compulsión de partidas, fechas, etcétera, que no hemos de perder los vitorianos en nuestras pesquisas e investigaciones. Buenos Aires lo pide, y a nosotros nos importa defender y explicar la biografía de este Francisco de Vitoria, como cuidamos solícitos la gloria de su homónimo el Fundador del Derecho Internacional.

ACEBEDO.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORITA

Doña Primitiva Alonso y Cortegana

FALLECIO AYER A LAS SEIS DE LA TARDE

Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su Director Espiritual don Cruz Arregui, hermanos doña Simona, don Fernando, doña Petra (Religiosa, ausente) y doña Demetria (Viuda de Salazar); hermanos políticos doña Margarita Berruela (Viuda de Alonso), doña Dorotea y doña Emilia Uralde (Viuda de Alonso), sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por su descanso eterno se celebrarán mañana, miércoles, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día a las DOCE y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 18 de septiembre de 1934.

Casa mortuoria: POSTAS, 2-3.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas ni se recibe pan.

El Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por el alma de la finada en la forma de costumbre.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª derecha

OCASION

Se vende imprenta muy acreditada, fundada en 1874, por no poderla atender sus dueñas. Razón, Dato, 7. Hijas de Sar.

DECVS

Muebles regalos de nueve y media a una y de tres y media a seis y media en su Exposición FLORIDA, 62

Información de esta tarde

Los extremistas promueven disturbios con ocasión de un entierro en León

Dimisiones en el Consorcio de Industrias Militares

Otro atraco en Vizcaya

LAS DESTITUCIONES DEL CONSORSIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota negando que haya habido destituciones entre los altos funcionarios del Gobierno en el consorcio de Industrias Militares.

«Sin embargo se dice que ha dimitido el coronel Barbero, y que esta dimisión no será la última que se produzca.»

DESORDENES EN EL ENTIERRO DEL CHOFER MUERTO EN LEON

León.—Se ha celebrado el entierro del chófer a quien las fuerzas de Asalto mataron en la carretera por equívoco cation.

Asistieron más de 5.000 personas.

La fuerza pública se retiró de las calles.

Durante el entierro elementos comunistas y socialistas comenzaron a dar vivas a la revolución social y mueras al fascismo. También gritaron contra el clero, y los sacerdotes que presidían la fúnebre comitiva se vieron obligados a retirarse.

Los albarotadores siguieron con el entierro con los brazos en alto y dando nuevos gritos.

DICE SAMPER

Madrid.—El señor Samper dijo a los periodistas que aunque la reunión ministerial había sido larga no habían tratado apenas de otra cosa que de los asuntos de trámite.

«Añadió que naturalmente se había tratado de los recientes alijos de armas pero sin adoptarse ningún acuerdo, puesto que en este asunto están actuando ya los tribunales.»

Lo que si se va a hacer—terminó diciendo—es intensificar la vigilancia por si como se supone algunas de esas armas han sido ya distribuidas por España.

SE CELEBRARAN LAS MANIOBRAS

Madrid.—El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que es irrecusable la suposición que hace un periódico de que las manobras militares no se llevarán a cabo.

Por el contrario estas manobras ten

Nuevo colegio de niñas

ANEXO A LA ACADEMIA GARBAY ANTIGUO GOBIERNO MILITAR TELEFONO 1927

Enseñanza graduada y realista a base de intuición y acción. Redacciones, prácticas ortográficas y mecanográficas, cálculo, francés, dibujo, música, labores, gráficas y

CENTROS DE INTERES.

EN LA ACADEMIA:

BACHILLERATO, EXAMEN OPOSICION PARA INGRESO EN NORMALES Y ASIGNATURAS DE MAGISTERIO, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, CALIGRAFIA, MECANOGRAFIA Y DIBUJO.

PROFESORES: DOCENTES TITULADOS

ACADEMIA BAJO

Becerro Bangoa, número 6. (En frente del Instituto)

BACHILLERATO — MAGISTERIO — COMERCIO CLASES ESPECIALES PARA AMBOS SEXOS

Director: DON NEMESIO SAEZ

Profesorado:

Don Nemesio Sáenz, Ex Profesor del Seminario.

Julian Echenique, Ingeniero de Montes.

Ignacio Bajo, Ex Prof. de la Escuela de Artes y Oficios.

Julian Bajo, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Clases suplementarias por Profesoras tituladas

Apertura Curso 1.º Octubre

Para informes, condiciones y matrícula, San Antonio 26 ent.º

Días laborables de 4 a 6.

dian lugar y precisamente en la fecha anunciada.

DETENIDO EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el súbdito portugués detenido hace unos días en el Hotel Palace como supuesto complicado en la estafa realizada por el Conde de Villapadierna.

LOS REGISTROS EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Esta mañana se ha realizado un nuevo registro en los locales de la Casa del Pueblo.

Fueron halladas 8 pistolas.

LA ENTREVISTA GIL ROBLES Y ALCALA ZAMORA

Madrid.—Informes autorizados permiten afirmar que en la entrevista celebrada por el jefe de la CEDA con el señor Alcalá Zamora, aquel expresó su opinión de que conviene la formación de un Gobierno centro—derecha.

Se afirma también que en las altas esferas los acontecimientos últimos tendrán influencia respecto a la resolución de la próxima crisis.

OTRO ATRACO EN VIZCAYA

Bilbao.—Dicen de La Arboleda que varios pistoleros han realizado esta mañana un atraco en la Cooperativa de Galdames.

Los atracadores se apoderaron de 700 pesetas, encerrando al dependiente y dirigiéndose luego a una barbería que hay enfrente del establecimiento.

Intentaron penetrar en esta barbería, pero el propietario de ella Mariano Moreno, les hizo frente.

Los pistoleros dispararon contra él y lo hirieron.

No han sido detenidos.

Se sospecha que se trata de elementos comunistas.

El Consejo de ministros de hoy

El Gobierno autoriza al general Fanjul para que desmienta a los que le calificaron de monárquico

Se va a intensificar la vigilancia respecto al tráfico de armas

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y media se celebró el acostumbrado Consejo en la Presidencia. Terminó a las dos y media.

A la salida el ministro de la Guerra entregó una nota a los periodistas y dijo que tenía por objeto rectificar a quienes tachan al general Fanjul de monárquico.

La nota dice que queda autorizado el general Fanjul para que pueda rectificar a quienes le tachan de monárquico comentando su nombramiento para el consorcio de industrias militares.

Dice la nota que el general Fanjul acató el régimen con absoluta lealtad y es un militar pundonoroso y leal en quien se ha pensado para llevarle al consorcio de industrias militares teniendo en cuenta su competencia en estas cuestiones.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Gobierno no había tratado de política.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la nota oficiosa que se ha facilitado del Consejo, se dice que el Gobierno tuvo un cambio de impresiones sobre temas políticos de actualidad, tratándose también sobre ciertos aspectos del hallazgo de armas de cuyo asunto dió minuciosos pormenores el ministro de la Guerra.

Presidencia.—Sobre adquisición de material de aviación.

Estado.—El ministro expuso al Consejo las deliberaciones de la Sociedad de Naciones así como la reelección de España como miembro del Consejo permanentemente, reelección lograda por la casi totalidad de los votantes, puesto que de 52 votos, 51 han sido a favor de España.

También dió cuenta el ministro del desarrollo del comercio español en Norte América, deteniéndose preferente

mente ha hablar del progreso de la exportación vitícola en los Estados Unidos.

El ministro confía en que los exportadores españoles seguirán preocupándose como hasta ahora para cuidar la buena calidad de los productos exportados.

Trabajo.—Nombrando a don José Alberto Palanca profesor titular de Higiene Pública en el Instituto de Sanidad.

Disponiendo normas sobre constitución definitiva del Congreso de Sanidad.

Comunicaciones.—Decreto referente a las carteras rurales.

Obras Públicas.—Disponiendo se establezcan guarderías en todos los pasos a nivel hasta tanto se pongan en marcha las necesarias condiciones de seguridad.

Disponiendo la incorporación a la Hidrográfica del Guardalquivir de diversas comarcas de riego.

Nombrando inspectores del Cuerpo de ingenieros, caminos, canales y puertos a don Salvador López, don Cornelio Arellano y don Federico Keller.

Industria.—Decreto sobre ordenación y venta del combustible nacional.

Se enteró el Gobierno de las gestiones que el Ministerio viene llevando a cabo para la introducción en Norteamérica de la aceituna sevillana, gestiones que se aprobaron.

Se aprobó la designación de adjunto del delegado español en la 63 reunión de la Conferencia del Trabajo

El nombramiento ha recaído sobre el señor Frasnai.

Justicia.—Decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Teruel a don Luis Fernández Clérigo, actualmente en situación de excedente.

Nombrando a don Emilio Pérez Cruzado, magistrado de la Audiencia de Badajoz.

Instrucción Pública.—Declarando oficial el Congreso de Bibliografía que se celebrará en Madrid el año 1935.

Aprobando la construcción de varias escuelas en Córdoba y Almería.

SOBRE LAS COMUNIDADES DE CAMPESINOS

Madrid.—A la salida del Consejo el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que el Gobierno había aprobado un decreto sobre comunidades de campesinos que no tiene otro objeto que el de establecer las normas en que estas comunidades han de constituirse para expresar su voluntad. En realidad este decreto no tiene otro alcance que el de aclarar la ley de Reforma Agraria.

Comentarios de la Prensa

“A B C,”

El escandaloso contrabando de armas

Dice “A B C”:
De gravísimo y sensacional califica el jefe del Gobierno este negocio escandaloso del contrabando de armas. Sensacional y gravísimo, no sólo por los hechos a que se refiere, por la cuantía de la operación fraudulenta y por la índole de los planes a que se destinaba, sino sobre todo por la categoría de los cómplices y por la responsabilidad que les alcanza. Lo dice el señor Samper, extrañándose de que el asunto no haya tenido aquí todavía la publicidad que a una cosa que se le hubiera dado ya en cualquier otro país, en Francia por ejemplo, y a la vez, el jefe del Gobierno excusa la rigurosidad del silencio oficial por la buena intención de no entorpecer la acción de la Justicia, la cual no requiere tanto silencio, y acaso paidezca con él. Ni el Gobierno ni nadie tiene por qué ocultar hechos que conozca por fuera del sumario y cuya divulgación interesa a la vindicta pública y al propio servicio de la función judicial. Hay gestiones gubernativas, actos de la Administración, expedientes burocráticos concluidos con los que no reza ni puede rezar el secreto del sumario. Lo más interesante para esclarecer el escandaloso asunto e informar al país de lo que tiene derecho a conocer está en los archivos del ministerio de la Guerra y de las aduanas, en papeles anteriores a la instrucción judicial. El silencio del Gobierno es una nueva torpeza, acaso una muestra más de sus medrosas contemplaciones, y la mayor dificultad con que ha tropezado la Prensa para cumplir escrupulosamente sus deberes informativos. En decir lo necesario y satisfacer oportunamente la ansiedad del país es en lo que el Gobierno ha debido recordar ejemplos de fueza. ¿A quién o a quienes, y en qué condiciones libró el Consorcio de fábricas el armamento y la munición que luego han sido contrabando? ¿Se hizo la entrega a crédito, a cambio de letras insolventes? ¿Se hizo así por orden terminante del ministro de la Guerra? ¿Es posible que tratándose, no de armas para el comercio corriente, sino de material de guerra, se autorizara la exportación a un país extranjero, sin

la previa y necesaria comunicación oficial? ¿Es creíble que se aceptara como auténtico para los abisinos o los somalis un pedido de material sólo utilizable por la técnica? ¿En qué fecha se expidió el material desde las fábricas a Cádiz, en qué fecha salió de Cádiz al mar y en qué fecha pagó el Estado los créditos del señor Echevarrieta? ¿Se ha comprobado la existencia y la fecha de un cheque del señor Echevarrieta a tres desferados portugueses, y los nombres, antecedentes y filiación de éstos?
El Gobierno tiene a la mano, y fue ra del proceso, toda la información que puede esclarecer lo más grave del escandaloso negocio, lo que se ha dicho ya claramente en la Prensa y se ha insinuado en versiones oficiales: que el primer destino del material, concedido por el señor Azaña en forma absolutamente injustificable, fue para una insurrección contra el régimen de Portugal.
El Gobierno debe decir todo lo que sabe con certeza y sin perjuicio de la actuación judicial; excitar el celo de las autoridades gubernativas, del ministerio fiscal y del juzgado instructor para la mayor celeridad de las diligencias, y disponer la vigilancia necesaria para impedir evasiones presumibles. La documentación de los Centros oficiales, la intervención personal del señor Azaña en la primera fase del escándalo, las operaciones del señor Prieto y de otros diputados socialistas en Asturias, la captura de los alijos en San Esteban de Pravia y en la Casa del Pueblo han dejado al descubierto responsabilidades enormes que no deben quedar impunes. Esperamos que las Cortes actúen en sesión permanente desde el momento de su reapertura, anteponiendo a todas las cuestiones estas, en que aparezcan delitos de alta traición, culpas gravísimas contra la seguridad del Estado y contra las pacíficas relaciones de España con Portugal. En la primera sesión deben las Cortes despachar los suplicatorios correspondientes al proceso y proveer a todas las exigencias del orden público que exigen a las facultades del Gobierno.

“El Debate,”

La criminalidad española

Dice “El Debate”:
La criminalidad española se acrecentó pavorosamente en la época del bienio, en la que hicieron su agosto los elementos subversivos de la sociedad. Todas las curvas suben en ese plazo. La de delitos contra el orden público con cerca de 8.000 atentados al iniciar se el año 1933. La de delitos contra la vida e integridad personal, que acusa una cifra aproximada a 22.000 a mediados de 1932. La de atentados contra la propiedad, que en ese mismo año alcanza un punto máximo de 60.000. En fin, las de delitos cometidos por medio de explosivos con más de 11.000 casos, y la tenencia ilícita de armas con 5.000.
En verdad que este panorama trágico es uno de los más claros espejos del desgobierno y anarquía porque ha pasado España en la última etapa e importa ponerlo de relieve como una lección más para la opinión pública española. Pero el hecho merece un más riguroso análisis. Porque es claro que el problema, sin deslazarlo de su aspecto político, va unido íntimamente a multitud de razones, de las cuales no es la menor la crisis porque aquellos hombres han hecho pasar a las instituciones de justicia. De un lado la su presión de la última pena, de otro la impunidad amparada desde el Poder, de otro, la lentitud en las tramitaciones judiciales, corregidas, a última hora, con el establecimiento de los Tribunales de Urgencia, han relajado enormemente la confianza y aumentado las huérfas del criminalismo. Véanse, además, las enseñanzas derivadas en esta última etapa sobre la ineficacia del Jurado, que un necio fervor democrático restauró. Las sentencias condenatorias de los Tribunales de Derecho superaron en 1933 en más de 9.000 a las absolutas. El Jurado, en cambio, dio 1.065 veces veredicto de inculpabilidad frente a 887 de condenación. ¿Se quiere una prueba más clara de su inconveniencia en momentos tan difíciles como los

que atraviesa España para la administración de Justicia?
Ante una criminalidad tan exacerada y cuantiosa es obvio que todo Gobierno ha de hacer uso de una política represiva rápida y enérgica. No admitir dudas ni tibiezas la defensa del orden social vinculado a la existencia y razón de ser de todo Estado. Pero más sabio y prudente, y ello se aconseja como indispensable obra futura, es organizar toda una prevención de la delincuencia basada en primer término en el prestigio y crédito de los Tribunales y en la aplicación tajante y severa de las leyes a todos los ciudadanos. ¿Cuánta fuerza preventiva no encierra la misma débil legislación actual si su infracción fuera acompañada de una justicia rápida, como cumple a un período de multiplicación de la criminalidad! Supresión del Jurado, rigor de los Tribunales de Derecho, restablecimiento de penas y sanciones de energía ejemplaridad, prevención a base de vigilancia y de inspección de vagos y maleantes para someterlos a la ley. Todo este sistema de medidas enlazado con las que aconsejen en la represión las necesidades del momento, son el remedio posible a esta plaga envenenada de España, mientras no vayamos restaurándose con leyes nuevas, principios de orden social y político, cuya subversión legislativa ha cultivado la anarquía y el desafuero.

Doctor SEVA ROMAN
Médico Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Ex-Interno de la “Casa Salud Valdecilla”
PULMONES y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de 3 a 6
Florida, 36-dupl. 2.º
Teléfono 1036

“El Siglo Futuro,”

Más grave que el “affaire” Stavisky

Dice “El Siglo Futuro”:
La nación entera pasa en estos momentos por inquietudes justificadas. Las noticias oficiosas publicadas en los periódicos relativas a las derivaciones que traen aparejadas los descubrimientos que la autoridad ha conseguido realizar por medio de los órganos oficiales, dan al alijo de armas de San Esteban de Pravia proporciones tan escandalosas y tan graves al asunto, que no dudamos en calificarlo de más trascendental para España, que para Francia fué y es todavía el “affaire” Stavisky.
No hay paridad posible, porque el “affaire” Stavisky se circunscribió a una estafa de mayor cuantía, con la complicidad de ex presidentes del Consejo, de ex ministros, de magistrados, de policías y de otras personalidades de la vida social y política republicana del vecino país, y esto fué lo que le dio importancia, lo que hizo vibrar al pueblo francés, lo que dió resonancia mundial al escándalo.
Las derivaciones del alijo de San Esteban de Pravia son de mayor cuantía también, pero no en orden a la estafa del Estado, y al país, sino a la seguridad de la Patria y al ataque a un Estado vecino.
Estamos, pues, ante un asunto tipo en el que elementos encumbrados por la política del bienio se confiaban haciendo granjería de su influencia en los organismos del Estado, para atacar a una nación frontera como Portugal, facilitando a los revolucionarios de ese país, emigrados, armas y municiones fabricadas en Centros del Estado español, con el pretexto ridículo de que estaban destinadas a Etiopía.
Ya no es un secreto cuanto se ha descubierto alrededor de este escandaloso asunto.
El señor Azaña era el presidente del Consejo y ministro de la Guerra cuando se inició la compra; ministro de ese Gobierno, el señor Prieto; el mediador de las adquisiciones, el íntimo amigo del señor Prieto, para el que estuvo trabajando con sueldo cuando pudo pagarle, don Honorio Echevarrieta, y los que trabajaban para llegar a su país las armas, unos portugueses que gozaban de la confianza del señor Azaña, tanto, que a uno de ellos le confió una misión de Prensa en la Presidencia del Consejo, misión que al parecer, ha resultado el señor Samper.
La trama es bien clara y los propósitos de cuantos intervinieron, de una diaphanidad que no deja lugar a dudas.
Al señor Azaña y a los hombres del bienio estorbaba la tranquilidad, el orden, el respeto a la autoridad del vecino país, que, aunque republicano, supo

nia para ellos una dictadura bien avenida con los monárquicos; el señor Prieto cooperaba a la labor, y se inclinaba en los negocios de España a portugueses revolucionarios afectos a este régimen, para que les dejarán conspirar contra el suyo, y, en fin, se hacía política de destrozo, de aniquilamiento de España.
Como esta política fué la que caracterizó al bienio, se hizo política del bienio azoñista.
Hasta ahora no se ha descubierto esta faceta antipatriótica de esos hombres nefastos. Se les conoció por los de Casas Viejas, los del “Buenos Aires” y “España 5”, por los triturrados del Ejército y por la bancarrota de la Hacienda, por los perseguidores de la Iglesia y los sancionadores de las mayores atrocidades cometidas contra el pueblo español, incluso contra los que les auparon al Poder, si no estaban a su devoción; se les conoce por todo esto, y ahora se les conoce por algo más que llega a lo más hondo del sentir nacional.
Por esto no debe haber tregua, no debe hacer cuartel. El pueblo entero debe ponerse en pie a exigir que se aclare:
Primero. Por qué se fabricaron armas para un país como Etiopía y si hubo acuerdos del Gobierno autorizando la fabricación, y negociación diplomática precedente al acuerdo.
Segundo. Por qué sin haber sido pagadas esas armas se trasladaron de las fábricas a Cádiz, a pesar de los informes del Consorcio Militar.
Tercero. Por qué fueron entregadas al emisario de Echevarrieta días antes de la huelga de campesinos con sólo haber presentado una letra del señor Echevarrieta sin estar avalada.
Mientras estos cuatro extremos se dilucidan, mientras se fijan las responsabilidades de los del bienio en este escándalo nacional, debe estarse, insistimos, en pie y con ojo avizor para evitar que esas responsabilidades quieran desvanecerse, porque afecten a órganos importantes y a personas que lo fueron en momentos de delirio público y que no pueden volver a serlo, y que hay que impedir que lo sean.
El contrabando de las armas alojadas en San Esteban de Pravia es más grave que el “affaire” Stavisky y debe tener más resonancia.
No es nuestra la afirmación, es del presidente del Consejo y de otro ministro de la República.
Repetimos que no hay que cejar y no cesaremos. Está empeñado el honor de España, y todo por España.

“La Nación,”

Ni uno sólo de los Magistrados amenazados debe salir de la región autónoma

De “La Nación”:
Después de la dimisión del jefe de Policía, señor Badía, sospechamos en una posible rectificación de la Generalidad. No se olvide que el señor Badía fué el hombre del atentado en las costas de Gurrut: es decir, fué el hombre que imaginó el descarrillamiento de un tren en el que iba don Alfonso XIII, y en el que viajaban, además, mujeres y niños. Con tales antecedentes, pues, con esa historia, con esos merecimientos, no era de esperar que se le admitiese al señor Badía la dimisión, pero se le admitió.
Se le admitió, ¿para qué? ¿Para dar satisfacción a la magistratura ofendida? No. Pocos días, mejor, pocas horas más tarde de producirse esa dimisión, el señor Lluhi, consejero de Justicia de la Generalidad dictó una orden invitando a seis o siete magistrados para que dejasen de prestar servicios en el territorio autónomo. El concepto, primitivo y ceder, que de la independencia del poder judicial tenía el impresionable hombre de corazón, don Manuel Azaña, ha cristalizado, maravillosamente, en la pretenciosa disposición del señor Lluhi que habla de «la magistratura de la Generalidad» como si el magistrado se debiera a algo que no fuese la Justicia.
El Gobierno español ha declarado que es nula y carece de toda eficacia jurídica, la orden del señor Lluhi. Pero recordamos ahora que este mismo Gobierno dijo que se cumpliría la sentencia del más alto tri-

bunal del país sobre la ley de cultivos y las promesas del Gobierno han quedado reducidas a la reducción de un reglamento que, diga lo que diga—no nos interesa lo que diga—, es el reglamento de una ley anulada por inconstitucional. ¿Sucederá lo mismo, algo parecido, en lo que concierne a la disposición del señor Lluhi?
Esta es la gran vergüenza de España. No hay nada que roce más de cerca la dignidad y el honor de la Patria. Y no se resolverá el problema, mientras subsista una política de claudicaciones y transigencias. Lo que se impone es rescatar los servicios de Justicia y de Orden público, instrumentos fundamentales de la paz y de la seguridad. Y a eso no irá este Gobierno, porque hallándose la Generalidad en plena rebeldía acaban de entregarse los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, que no son Jurados mixtos de patrono y obrero sino de propietarios y arrendatarios que fallan en asuntos de orden civil.
Ni uno sólo de los magistrados amenazados por el señor Lluhi, debe salir de Barcelona. Ni uno sólo. En ello debe poner interés el Gobierno, y la propia magistratura considerará también en qué forma ha de sostener sus prerrogativas y prestigios.
PERDIDA de una bolsa gris de labor entre las calles de Dato y Florida. El que la entregue en Pasco de la Florida, 4, se le gratificará.

El Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires

CON JUBILO EXTRAORDINARIO SE RECIBIO EN TODA AMÉRICA LA DESIGNACION DEL CARDENAL PACELLI, COMO LEGADO DEL PAPA

No podrán estas líneas dar una impresión exacta del júbilo con que ha sido recibida la designación del Eminentísimo Cardenal Eugenio Pacelli, Secretario de Estado de la Santa Sede, como Legado del Papa, para llevar su representación al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.
Se ha considerado esta designación como un honor del Papa a toda la América, en una de cuyas grandes capitales, Buenos Aires, se realizará el gran homenaje a la Eucaristía en el mes de octubre próximo, con asistencia de los representantes de todo el mundo.
En la República Argentina, y especialmente en Buenos Aires, la noticia provocó un júbilo particularmente significativo. Hay en la República Argentina un número de diarios y de periódicos y revistas, como no se sospecha en el extranjero, donde se ignora la importancia de su cultura. En la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, cuyo director es el Dr. Gustavo Martínez Zuviria, es uno de los valones intelectuales más serios del país, se colecciona más de 1.200 diarios argentinos y más de mil trescientas revistas, lo que hace un total de 2.500 publicaciones. Pues bien; en casi todas ellas la designación del Legado del Papa ha sido anunciada en forma auspiciosa. Publican la mayoría el retrato del Eminentísimo Cardenal y la mayoría de esas publicaciones desatan también la circunstancia de que sea la primera vez que el Santo Padre designe su Legado para representarle en un Congreso Eucarístico Internacional, a su propio Secretario de Estado. Han hecho notar los diarios argentinos que desde hace más de un siglo no salía del Vaticano en misión oficial el Secretario de Estado de la Santa Sede. Y esta designación, que se considera un grandísimo honor dispensado por el Santo Padre a la ciudad de Buenos Aires, es una demostración del interés del Sumo Pontífice por el mayor esplendor del próximo Congreso, ya la ha recibido también como una obligación de todos de estar a la altura de ese honor y de la responsabilidad que él implica. Así lo han entendido el Gobierno y el pueblo, las autoridades eclesiásticas y civiles, y en especial cuantos colaboran en los trabajos de organización del Congreso y en forma particular el Comité Ejecutivo del mismo, que preside monseñor Figueroa y que se apresuró a telegrafiar al Eminentísimo Cardenal Legado expresándole el entusiasmo con que se ha recibido su designación y pidiéndole su primera bendición, que el Cardenal Pacelli se apresuró a enviar. Todo esto al mismo tiempo que el Arzobispo de Buenos Aires, monseñor Dr. Copello, promotor del Congreso Eucarístico Internacional próximo, agradecía al Santo Padre el altísimo honor dispensado a esta archidiócesis confiada a su celo.
Los diarios también publican amplias biografías del Cardenal Legado, en las que se hace el merecido elogio de esta personalidad ilustre de la Iglesia.
LA COMISION DE HONOR DEL CONGRESO
El Comité Ejecutivo ha designado una Comisión de Honor del Congreso Eucarístico Internacional. El presidente de la República, general Agustín P. Justo, ha aceptado la presidencia honoraria del Congreso y el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, ha aceptado la vicepresidencia honoraria del Congreso. Integran la Comisión de Honor del Congreso los jefes de los otros Poderes del Estado: el Legislativo y el Judicial, los miembros del Poder Ejecutivo, los gobernadores de las provincias argentinas, los embajadores y ministros de las naciones extranjeras, acreditados ante los Gobiernos de las naciones de todo el mundo.
SE HA FORMADO LA COMISION DE RECEPCION
En cuanto fué conocida la designación de Cardenal Legado del Papa, se formó la Comisión de Recepción, cuya Presidencia ha sido confiada a una de las más brillantes personalidades argentinas, de prestigio y simpatía en todos los círculos del país y muy conocida en el extranjero: el exministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Dr. Ernesto Boscá.
Completan la Comisión, que es muy numerosa, los caballeros de mayor pres-

tigio en los círculos sociales y católicos de la capital argentina.
Esta Comisión se ocupará de todas las atenciones a dispensarse al Cardenal Legado del Papa y a los demás Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos que asistan al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.
También resolverá el alojamiento de cada uno de ellos y de otras personalidades que asistan al Congreso, eligiendo entre las numerosas mansiones ofrecidas gentilmente por familias e instituciones que se consideran honradas en ceder sus casas a tan ilustres huéspedes.
LLEGARAN A DOSCIENTOS LOS PRELADOS QUE ASISTAN AL CONGRESO
Cada día se recibe la noticia del viaje de Prelados que aceptando la invitación que dirigiera el Arzobispo de Buenos Aires a todos los Obispos del mundo, así como antes lo hiciera a los Cardenales, Patriarcas y Arzobispos, se comprometen a asistir al Congreso. De la nación hermana del Brasil, acompañando al Cardenal Leme, Arzobispo de Río de Janeiro, asistirán más de cincuenta Obispos. En total, los Prelados que han comprometido su asistencia pasan de ciento cincuenta. Puede afirmarse que, con las adhesiones que van recibiendo, llegarán a doscientos, y acaso superen ese número, los Prelados que formen parte del próximo Congreso, del que se puede ya anticipar que alcanzará un brillo y esplendor que acaso no se haya visto nunca en asambleas de esta índole.
ALGUNOS GOBIERNOS ESTABLECIDOS OFICIALMENTE REPRESENTADOS EN EL CONGRESO
Aparte de la amplia participación del Gobierno argentino en el próximo Congreso Eucarístico Internacional, se sabe que los Gobiernos de varias naciones de América se harán representar oficialmente con Embajadas especiales en el Congreso. El primero en resolverlo oficialmente y en comunicar lo al Comité Ejecutivo del Congreso Internacional, ha sido el Gobierno del Paraguay, cuyo presidente Dr. Eusebio Ayala, ha hecho saber que así lo hará, remitiendo con tal motivo una nota conceptualísima, cuya publicación en los diarios argentinos ha sido recibida con gran simpatía.
LA PARTICIPACION DE LAS SECCIONES EXTRANJERAS
El Comité Ejecutivo del Congreso tuvo el acierto de dar a las importantes colectividades extranjeras de la Argentina la participación, debida en los trabajos de preparación y organización del próximo Congreso. Ha dado eso como resultado que miles de personas, pertenecientes a las diversas colectividades estén trabajando desde hace un año en procurar la mayor participación de sus connacionales en el magno acontecimiento. Se han formado, al efecto, Secciones Nacionales de cada uno de los países extranjeros, cuyas colectividades en la Argentina participan tan intensamente de la vida nacional. Jornadas Eucarísticas, asambleas, peregrinaciones al Santuario de la Virgen de Luján han sido organizadas por estas secciones extranjeras, que se preparan a la vez para agasajar a sus compatriotas que vendrán en las grandes peregrinaciones que se organizan en todo el mundo para asistir al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.
“Vitorianos Ilustres”
Pida usted en las principales librerías la nueva obra “VITORIANOS ILUSTRES”
“Vitorianos Ilustres” comprenden:
Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Lazcano.
Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico.
Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús.
Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fray Pascual de Vitoria.
Profusión de grabados.
Multitud de documentos.
Interesantes apéndices.
“VITORIANOS ILUSTRES” en las principales librerías.
250 pesetas.

El "affaire,, de las armas

Samper no cree que peligre el régimen

Ampliación de lo declarado por el señor Echevarrieta

Varios suplicatorios

DICE SAMPER

Madrid.—Anoche fué interrogado el jefe del Gobierno sobre el alijo de armas.

El señor Samper, dijo: —Sobre este asunto sólo puedo decir a ustedes que continúan las diligencias del Consorcio militar.

Continúan también las pesquisas en Asturias, hasta ahora, al parecer, sin resultado.

Me ha visitado—añadió—el fiscal de la República para darme cuenta de algunas cosas.

—¿Se ha tomado alguna determinación? —El juez, sí; pero esto pertenece al secreto del sumario.

He leído en algún periódico que con este asunto se pone en peligro el régimen. ¡Eso no es cierto! Estas cosas no ponen en peligro el régimen. Cuando lo ponen es cuando se trata de ocultar algo y este no es el caso. El Gobierno está dispuesto a llegar hasta la raíz; al origen mismo del asunto. Habrá un torrente de luz y respaldará cuanto sea preciso la labor judicial.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

—¿Se ha pedido algún suplicatorio? —De eso no puedo decir nada. Mañana, caso pueda decirlo. Y no lo digo hoy para no molestar la labor judicial, pues cualquier información podría malestar la labor del juez.

A preguntas de los periodistas dijo que había ido a visitar al presidente del Consejo para hablarle de varias cosas, entre ellas del presupuesto de su departamento.

Entonces un periodista le preguntó: —¿Y no podría ser que la visita de usted esté relacionada con un asunto que afecta a Portugal?

El ministro de Estado replicó con gran viveza: —Como ministro de Estado no admito, ni siquiera en hipótesis, que un Estado republicano se mezcle en asuntos de otro país.

Además—añadió el señor Pita Romero—no hay nada de lo que se dice en ese rumor.

Yo la única visita que he tenido esta mañana ha sido la del embajador de los Estados Unidos, que ha venido para hablarme de la exportación de la aciañina.

Minutos después de las diez abandonó su despacho oficial el señor Samper.

Los periodistas le aborardaron: —¿No podría usted decirnos lo que espera comunicarnos mañana?

—No, no les puedo comunicar nada nuevo. Acaso mañana pueda decirles algo relacionado con la visita del juez señor Alarcón. Hoy no puedo ser más explícito.

El señor Samper se despidió de los periodistas anunciándoles que por el Patronato de Turismo se va a construir un Parador en la carretera de Madrid a Valencia, en el lugar conocido por Valverde.

A pesar de las anteriores manifestaciones del jefe del Gobierno parece que el juez especial, señor Alarcón, ha pedido o piensa pedir en breve los suplicatorios para procesar a los diputados don Inalacio Prieto y don Amador Fernández.

También el juez que entiende en los registros de la Casa del Pueblo de Madrid piensa pedir el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero.

LA DECLARACION DEL SEÑOR ECHEVARRIETA

Madrid.—Se conocen nuevos detalles de la declaración prestada por el señor Echevarrieta, y que al parecer no ha negado su intervención en el asunto. Bien pudo decir que

las armas se las habían pedido para el Gobierno de Etiopía, solicitándolo debidamente del Gobierno español. Esto debió ocurrir hace dos o tres años, sin determinar el Gobierno que lo concedió, que pudo ser el provisional o el primero de Azaña. En condiciones de servir el pedido, el señor Echevarrieta se encontró en una situación difícil y dió unas L/ para pagarlo. No pudo liquidarlas a su vencimiento y las renovó varias veces. En estas circunstancias se le acercaron dos súbditos portugueses, que le propusieron una operación de compra de armas para hacer la revolución en Portugal, contra el general Carmona. Se pusieron al habla y llegaron a un acuerdo. Entonces el señor Echevarrieta pudo disponer del dinero suficiente para retirar las L/ y pagar el pedido.

Las armas fueron entregadas, llevándolas a Cádiz para embarcarlas en el vapor «Turquesa». Zarpó ésta con instrucciones de llevar a Burdeos y seguir a Etiopía. En este punto el señor Echevarrieta no ha estado todo lo explícito que se deseaba. Sin embargo pudo dar a entender que el barco tocó en algunos puertos españoles, donde acaso se desembarcaron armas, que quedaron en poder de revolucionarios españoles. El «Turquesa» llegó a Asturias y empezó a desembarcar el armamento, del que se hicieron cargo elementos españoles, acaso relacionados con los portugueses que habían intervenido cerca del declarante.

Los portugueses de referencia son el ex ministro de Justicia de Portugal, Mouros Pinto, el militar Jaime Cortasao y un tercero, del que sólo se sabe que es marino. El ex ministro se hallaba en Madrid y el juez dispuso su detención. También le tomó declaración.

Es posible que confirmara lo declarado por el señor Echevarrieta y que justificara el desembarco en Asturias en el deseo de despistar a la Policía portuguesa y de pasar las armas lentamente a Portugal en expediciones pequeñas.

Hay quien opina que los portugueses no son más que unos testarros de los revolucionarios españoles para el caso de que el alijo fuera descubierto.

Se dice que el Juzgado tiene datos suficientes para afirmar que las armas iban destinadas a los socialistas españoles, los cuales tienen ya en su poder la mayor parte del armamento embarcado en el «Turquesa», pues lo alijado no es ni siquiera la tercera parte del pedido que sirvió al Consorcio.

La Policía investiga en la costa levantina, principalmente en Valencia y Alicante, donde se supone que se desembarcaron armas.

La actitud del capitán del «Turquesa» es muy sospechosa, como lo prueba que al descubrirse el alijo se haya refugiado en Amberes y no se presente, a pesar de los requerimientos que se le han hecho.

El señor Fanjul ha manifestado que su actuación se circunscribe a cuanto se relaciona con el Consorcio de Industrias militares. Los demás extremos del sumario están a cargo del juez especial.

A última hora de la tarde han sido detenidos los otros dos portugueses a que hemos aludido.

Se admite la posibilidad de que el juez vaya en breve a Bilbao, donde continuará sus actuaciones, por considerar que en aquella capital radica el máximo interés de las informaciones judiciales.

Se insiste en afirmar que el juez enviará urgentemente a las Cortes los correspondientes suplicatorios para procesar a significados diputados socialistas.

Dicen de Vigo, acerca de la supuesta complicidad de elementos portugueses en el alijo de armas de Asturias, que el ex presidente de la República portuguesa, Bernardino Manado, que vive en Laguardia, ha declarado que ni él ni sus amigos tienen nada que ver en el asunto y que puesto al habla con Alfonso Costa, éste le ha dicho que ignora en absoluto el fundamento que pueda tener la especie de que los portugueses han participado en la compra de armas.

Mesa de Billar

Se desea comprar una que esté en buen uso. Informes, Presidente

Círculo Recreativo Araya,

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1830 H

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1830 H

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1830 H

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1830 H

País Vasco-Navarro

Formación de frentes antifascistas en San Sebastián

UN NIÑO MUERTO

Bilbao.—En Las Arenas, varios niños de 10 a 13 años saltaron las cercas con las que se encontraba sujeto a un poste un carro de dos ruedas y arrestrado por una caballería, decidieron dar una vuelta en dirección a Bilbao.

Cuando el carruaje había llegado frente al campo de deportes de Ibaiondo, y como ninguno de los muchachos acertara a conducirlo, por efecto de un violento viraje uno de los chicos llamado Eduardo Legarreta, de 13 años, cayó debajo del carro, y a causa de las graves lesiones que sufrió, dejó de existir a los pocos minutos de ocurrido el accidente.

San Sebastián.—Han quedado constituidos en San Sebastián dos frentes antifascistas; uno integrado por los socialistas y la U. G. T. y el otro por los partidos políticos de izquierda. Solidaridad Vasca y comunistas. Los dos grupos conservarán su independencia de acción, pero en determinados casos llegarán a unirse. Se han hecho algunos requerimientos al partido «nacionalista» para que forme parte del segundo grupo.

Se ha nombrado una comisión, que redactará los estatutos.

UN DISPARO Y UNA ALARMA

San Sebastián.—Anoche, cuando salía la gente de los teatros, se oyó un disparo que ocasionó la alarma consiguiente.

Peró el estado de nerviosismo cesó cuando se supo que todo ello no había sido más que un incidente en la persecución, por un guardia municipal, de un individuo que había cometido una falta contra las ordenanzas municipales.

HALLAZGO DE UNA PISTOLA CON UNA INSCRIPCION

San Sebastián.—Ayer tarde unas niñas encontraron cerca del Paseo de Colón, esquina a la calle del Doctor Martín Santos, una pistola que tenía una inscripción que decía: «¡Muera la República!»

La Policía realiza diligencias en relación con este hallazgo.

NO SE TRABAJA EN EIBAR

San Sebastián.—Ayer se ha paralizado el trabajo en todas las fábricas y talleres de Eibar, siendo el motivo la falta de fluido eléctrico. Se trata de unas diferencias que han surgido entre la empresa Saltos de Alboz, Navarra, y la casa Uraquerre, distribuidora de la energía.

Como estas diferencias amenazaban con dejar sin luz al vecindario de Eibar durante la noche, el gobernador hizo algunas gestiones, evitándolo. También el gobernador hace gestiones para solucionar el conflicto y ver la manera de que hoy no se paralicen los trabajos en fábricas y talleres.

HERIDOS EN RIÑA

Pamplona.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Egüés, dando cuenta de una reyerta que sostuvieron los vecinos Severo Urrézola, de 20 años, de Azpia, y Cándido Labiano, de 21, de Ustarroz. Este último resultó con dos heridas en la cabeza que le produjo su adversario con una azada. El agresor fué detenido.

Otra reyerta se produjo en el pueblo de Isaba, cuando se hallaban en las faenas de la trilla, por una parte Nicolás, Sinfiriano y Nemesia Esquer y la otra parte Justo Garde y su esposa Rosa Anaut.

El matrimonio, así como Sinfiriano, resultaron heridos.

Academia de Matemáticas. Datos: 51-3.º Izada. Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias; Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc. Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Pza. San Vicente, 1 - Bilbao

Hallazgo de un valioso maletín de joyas

Un crimen en Oviedo

ROBO DE TRACTORES

Medina del Campo.—En el trayecto entre Córdoba y esta ciudad, han sido sustraídos de varios vagones unos tractores destinados al regimiento de Artillería pesada, número 4.

También han desaparecido distintas herramientas.

Para cometer el robo rompieron los preñintos.

EL MALETIN DE LOS SEÑORES DOMEQ HA SIDO RECUPERADO

Sevilla.—Como se recordará el sábado se dió la noticia de haberse extraviado un maletín de los señores Domecq, conteniendo documentos y anilijas por valor de 600.000 pesetas.

La Guardia civil que recorría la barrida del puerto, sorprendió a dos mujeres que se disputaban la posesión de un maletín. Ambas ignoraban su contenido, pues se lo acababan de encontrar.

Las parejas se incautó del maletín y lo entregó al comandante del puesto.

Se ha comprobado que el maletín de los señores Domecq. El contenido está intacto.

SE LE DISPARA LA PISTOLA Y HIERE A DOS COMPAÑEROS

Oviedo.— Cuando trabajaba en la sección de ametralladoras de la fábrica de armas los obreros Eduardo Alvarez y Ramón González, se les acercó su compañero Antonio Lantarón, de veinticuatro años, soltero y natural de Gijón, el cual iba con una pistola en la mano, que, al parecer iba a probar. De pronto, sin que se sepan las causas, la pistola se disparó, hiriendo a los dos obreros.

El autor de los disparos ha sido de tenido.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Venta en pública subasta voluntaria de una casa en Vitoria

sin ningún gravamen. Situada en la calle de la Florida n.º 38. Compuesta de cuatro pisos y guardilla. Con huerta de 254 metros cuadrados, tapiada y apropiada para instalar pequeña industria o talleres, con pozo alberque. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar la huerta ni los pisos 1.º y 3.º que están libres.

Las condiciones, precios y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho de D. Victoriano González, Dato, 10, segundo, derecha, Vitoria, en el que tendrá lugar la subasta el día 24 del mes corriente, a las 11 de la mañana.

Visite usted

los nuevos

locales de

Trust de las Medias

Independencia, 2

(Frente a la Plaza de Abastos)

VITORIA

Centros oficiales

DIPUTACION

El señor Dorao nos dijo que le habían visitado varios convencinos que han laborado mucho en el enojoso asunto de la Fábrica de Yute y saquería "La Carmela" y que le fueron a participar la pronta apertura de esta factoría que comenzará a funcionar dentro de breves días.

También estuvo en la Diputación el señor Andoltz ingeniero de las obras de la Estación del Norte.

Con este motivo el señor Dorao ha hablado por teléfono con el ingeniero jefe de los Ferrocarriles del Estado, señor Pérez Conesa, quien le confirmó que el director general de Ferrocarriles había ya firmado el expediente de autorización para las obras del paso subterráneo y haría todo lo posible para que la próxima semana se trasladasa a esta un ingeniero de la Compañía, para que inmediatamente se proceda a dar principio a las obras del paso subterráneo y derribo de la Estación del Vasco-Navarro.

El arquitecto señor López Uralde estuvo también en el palacio de la provincia acompañado de una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas para tratar del cobro, pues como se sabe el próximo 24 se termina el plazo para la presentación de documentos.

Recibió también el presidente de la Gestora a una representación de Vizcaya y a otra del pueblo de Olaeta (Alava) para decirle que la Diputación vizcaína estaba terminando la construcción de la carretera a Olaeta y a rogar a la Gestora de Alava para que consiguiera el trozo que a ella le correspondía. Con este motivo marchará esta tarde el señor Dorao con las referidas representaciones y el personal de carreteras al pueblo de Olaeta para ver la forma y modo de llevarlo a cabo.

Una comisión del pueblo de Lecina del Camino estuvo en el despacho del presidente para pedirle la construcción de una escuela en aquella localidad.

El presidente accedió a ello y se está estudiando y tramitación del oportuno expediente.

En la Diputación se ha recibido una carta del subsecretario de la presidencia, en la que dice se manden unos documentos relacionados con el acuerdo tomado por la Diputación para la construcción de un Parador en el Balcón de la Rioja.

El alcalde de Leza visitó al señor Dorao para tratar de obras de saneamiento y conducción de aguas en aquella villa, para lo cual irá el próximo jueves el ingeniero señor Ayala.

El próximo viernes se reunirán en San Sebastián los cuatro presidentes de las Gestoras vascas, y aprovecharán de la estancia en aquella capital del subsecretario del Ministerio de Trabajo, Beneficiencia y Sanidad ultimar las excepciones que corresponden al Concierto Económico en materia sanitaria.

Respecto a las obras de la Estación—nos dijo el señor Dorao—que habían comenzado esta mañana y que había estado en ellas el señor García acompañado del arquitecto señor Mieg y del señor García Viñas, pues hay que trasladar la Caseta del Fielato del sitio donde se halla en la actualidad, pues así lo exigen las reformas que se están haciendo en el hornato de la Plazuela.

También manifestó que se recabará de la Sociedad de Electricidad la construcción de un transformador subterráneo que reemplace el que en la actualidad existe en aquella Plaza.

AYUNTAMIENTO

UNA RECTIFICACION

Nos ha rogado el señor Alcalde la rectificación de la noticia que dimos días pasados, en la cual dábamos a entender que el Sindicato Católico Agrario, disponía para la venta de 300.000 kilogramos de trigo, en vez de decir, la Junta Local de Contratación Triguera que es la encargada de formalizar las ventas en Alava y cuya oficina radica en las dependencias de la Casa de la Ciudad.

UNA REUNION

Anoche se celebró en la Delegación de Trabajo la reunión de las fuerzas vivas, a las que asistió una representación del Ayuntamiento, compuesta por el concejal señor García, asistido del técnico de la Casa, el Arquitecto señor Mieg.

Los acuerdos que fueron adoptados son los siguientes:
Uno de telegrafiar a Madrid en el sentido de apoyar la realización del

Contabilidad comercial y bancaria

Clases particulares
E. PEREZ LOIZAGA
Contador del Banco de Bilbao
Plaza de Toros, 6, 2.º

proyecto del ramal del ferrocarril de Urbina a Ochandiano, en cuyo sentido esta Alcaldía ha telegrafiado con anterioridad repetidas veces.

Se acordó también nombrar una Comisión que actúe cerca del Ayuntamiento en solicitud de que sea realizado el proyecto de traida de aguas.

UNA CONFERENCIA

Nos siguió diciendo el señor Gines, que había celebrado una extensa conferencia con el Arquitecto de la Corporación señor Mieg, sobre diversos asuntos interesantes para la vida municipal.

Estas conferencias—nos dijo—las seguiremos celebrando, para que dichos distinguidos funcionarios se sirvan ilustrarnos en todos los problemas de interés para la ciudad, y en la esfera de su competencia.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LOS COMEDORES ECONOMICOS

Esta tarde a las siete, se reunirá en el Ayuntamiento el Consejo de Administración de los Comedores Económicos.

Caso de no reunirse mayoría absoluta de los señores consejeros, media hora más tarde se celebrará sesión con carácter de subsidiaria.

DINERO HALLADO EN UN TREN

El señor jefe de la Estación del Norte, ha puesto a disposición de la Alcaldía, cierta cantidad de dinero hallada por un viajero abandonada en un coche.

Se le entregará a quien acredite ser su dueño.

JURADOS MIXTOS

CONSTRUCCION

A las siete de ayer tarde tenía que haberse reunido el Pleno de este Jurado mixto, pero no pudo hacerlo por no haber comparecido número suficiente de vocales de ambas representaciones.

HOSTELERIA (PATRONOS Y CAMAREROS)

A las cuatro y media de esta tarde se reúne el Pleno de este Jurado Mixto, para tratar de varios escritos presentados.

SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

A las siete se reunirá el Pleno de este Jurado Mixto.

Recetas de cocina

FAISAN A ESTILO DE BRUSELAS

Se necesitan un faisán de buen tamaño, 150 gramos de tocino entreverado, una libra de berisitas de Bruselas (escogedlas pequeñas e iguales), media taza de caldo de ternera, 50 gramos de mantequilla y 200 de puré de castañas.

Las berisitas, una vez lavadas y limpias, se cuecen en agua y sal abundante, y después de bullir a fuego vivo durante quince minutos se retiran y escurren sobre un colador. Mientras se cuecen las berisitas se prepara el faisán. Desplumado, vaciado y pasado por la llama de alcohol, se rellena con una pasta hecha con el puré de castañas mezclada con los hígados machacados, sazonzados con sal y pimienta. Cerrada la abertura se unto el ave con mantequilla y se dora en un horno caldeado. Durante ese tiempo se corta el tocino en cuadrillos, que se doran ligeramente en una sartén con mantequilla. Reúnanse las berisitas, sazonzándolas, sin olvidar un polvo de nuez moscada. El faisán, ya dorado se pone en una cazuela de barro, rodeado de las berisitas y del tocino, que se salpican de trocitos muy menudos de mantequilla. Tápese la cazuela y métese en un horno bien caldeado por espacio de media hora.

En un minuto antes de sacarlo a la mesa se le añade el jugo de ternera y se mete de nuevo en el horno durante ese breve espacio de tiempo. El faisán trinchado se coloca alrededor de una fuente redonda y plana; las berisitas y el tocino forman una montaña en el centro, y el borde exterior de la fuente se guarnece con una fila de castañas cocidas y pedadas.

PERDICES A LA FORESTAL

Ingredientes: Tres perdices, 150 gramos de tocino fresco, tres hígados de gallina, una lata de setas en conserva (media libra), 125 gramos de tocino entreverado, un vaso de aceite, dos cebollas, cuatro cucharadas de coñac, perejil picado y mantequilla.

CHULETAS ASADAS A LA PARRILLA

Se cortan y preparan las chuletas y se ponen con adobo de mantequilla caliente, perejil, cebolla, setas y ajo picado muy menudo; se deja algunos minutos, se echa sal y pimienta y se sacan y espolvorean con miga de pan, poniéndolas a la parrilla para que cuezan a fuego lento. Se ponen en una fuente, echando por encima lo que ha quedado del adobo.

Artículos de 0'95

Ya estamos en casa

Tocan a su fin las escapatorias dominicales... y de días laborables. Las tardes han mermado en casi una mitad. El otoño, más temido que agradable, está al llegar. Caen las amarillentas hojas y se ven castañas, aunque sean de las «de mal de cabeza», como los rapaces llaman a las de Indias...

Y al recogerlos en el rincón que será nuestro cobijo (si Dios quiere) ya para una temporada larga, sin más salidas que hasta los fieltos, lo poco que hemos visto y lo no poco que hemos leído, nos hacen pensar en que todos se han divertido en 1934, más que los vitoriosos en «sus posesiones», porque fuera de ellas no ha salido la cosa del todo mal.

Entiéndase, para los que no conocen nuestro modo de ser y de discurrir, siempre inclinados del lado de lo práctico, que a lo que nosotros llamamos divertido encargaría mejor la expresión de la utilidad, del movimiento en mostradores, registradoras, taquillas, libros de hoteles, restaurantes, bares, estancos, loterías, etcétera.

Porque en las últimas poblaciones cercanas que han tenido sus festejos anuales—Haro y Miranda, por ejemplo—, hemos visto mayor movimiento en «números» de sus programas que en Vitoria, tanto en días como en amenidad y variedad, lo cual nos da un poco de pena y otro poco de vergüenza, y no, ciertamente,

porque ello nos afecte de modo directo, pues no nos da ni frío ni calor el que haya muchos o pocos regocijos, sino porque a la sombra de éstos circule el dinero; los que de él se desprenden demuestran que pueden permitirse esos lujos, y gracias a ellos se come en muchas casas y encuentran un bien memorosas familias.

Estas enseñanzas hemos sacado, recientemente, en las visitas que hemos hecho a Haro y a Miranda, poblaciones que, infinitamente más reducidas en vecindarios que la nuestra, han tenido, no obstante, variedad de expansiones y más días de duración que los de aquí.

He tomado nota de ello, aunque sólo sea como una de tantas curiosidades, porque eso pone en circulación mucho dinero y este ha sido, siempre, el objeto principal de mis afanes y de mis desvelos cuando de estas cosas se trata.

Que coman todos; que nadie se muestre descontento ni pesaroso de su período de fiestas anuales y patronales, y que vivan los pueblos en auge de regocijos, porque ello revelará que el desenvolvimiento y el desarrollo mercantil van avanzando, pues si tripas llevan piernas, pues si tripas llevan piernas, el buen humor y las ganas de holgorio reflejan bienestar y falta de preocupaciones.

UN POBRE DIABLO

Noticias y reclamos

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles:
Primera comida
Alubia monja y ragout de ternera.

Segunda comida
Patatas con bacalao y huevos en salsa.
Pan: 166 gramos; precio, 0,65

MIS NIÑOS ESTÁN CONTENTOS

En cuanto prueban el vino «San Roque Jerez Quinado» Delicioso, siempre fino. Que entre todos los quinados Es un quinado divino.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaita.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta prisión:
48 hombres y 3 mujeres.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:
Sr. GUINEA, Postas, 6.
Sr. LLAMAS, Dato, 37.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

MATADERO MUNICIPAL

Las reses sacrificadas en el día

igualmente picados y se sazona el relleno con un punto de nuez moscada, más la sal y pimienta correspondiente. Dividas el relleno en tres partes iguales, una para cada perdiz, cosiendo después la abertura.

En una fuente de forma oval, de porcelana a prueba de fuego, se echa un poco de mantequilla y se dora el tocino entreverado, cortado en cuadrillos. Retírense éstos antes de que se pongan duros, y en la misma grasa se ponen las perdices para que se doren por todas partes. Muestras tanto, las se cortan en pedazos o rajan y se les da una vuelta en el sartén con aceite hirviendo. Sáquense del aceite y se ponen a escurrir, y en la misma sartén sin aceite, pero sin limpiarla, se rehogan con dos cebollas picadas, poniendo las después junto con los cuadrillos de tocino alrededor de las perdices. Estas con la fuente tapada, se dejan veinte minutos en un horno bien caliente. En el momento de sacarlas a la mesa se riegan con el coñac y dos cucharadas de agua caliente. Dos minutos de cocción y sírvanse en la misma fuente.

CHULETAS ASADAS A LA PARRILLA

Se cortan y preparan las chuletas y se ponen con adobo de mantequilla caliente, perejil, cebolla, setas y ajo picado muy menudo; se deja algunos minutos, se echa sal y pimienta y se sacan y espolvorean con miga de pan, poniéndolas a la parrilla para que cuezan a fuego lento. Se ponen en una fuente, echando por encima lo que ha quedado del adobo.

de ayer y los pesos de las mismas, han sido los siguientes:
10 bueyes, 2.210 Kgs.; 22 terneras, 1.154; 2 carneros, 36; 6 ovejas, 85; 2 cerdos, 180.
Derechos: pesetas 1.370,32.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 718,9.
Termómetro seco del psicrómetro, 17,4.
Termómetro húmedo, 16,2.
Humedad, 88.
Temperatura máxima, 28,2.
Temperatura mínima, 13,6.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,1.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, calma O. N.
A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 718,0.
Termómetro seco, 17,6.
Termómetro húmedo, 17,6.
Humedad, 74.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, calma O.

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.
Plaza de la República, 22—3.º

Sucesos y sucesillos

UN HOMBRE MUERTO

Esta madrugada y en el kilómetro 1 de la carretera de Castilla, debajo del puente por donde pasa el ferrocarril, ha sido hallado un hombre en gravísimo estado.

Se le trasladó rápidamente al Hospital donde se le apesorió la fractura del cráneo y de la columna vertebral.

No se le pudo identificar. Se supone que viajaba en el estribo del tren y que ha chocado contra alguna columna de las que por ese lugar existen.

A las doce de este mediodía nos comunican del Hospital que el desgraciado individuo ha fallecido.

UN CHOQUE

Esta mediodía y en la calle Castilla y el automóvil matrícula de SS-6.785, conducida por Sebastián Loyola, pagó con la aleta de su coche a un carro de leche, en el que se encontraban Pilar Larrea e Isabel Gil, dándole vuelta.

Esta última fué trasladada al Cuarto de Socorro donde se le apreciaron heridas leves.

POR ROBAR PERAS

Han sido denunciados cuatro jóvenes por saltar la tapia de una huerta de don Manuel Manso Rozas y apoderarse de varias peras.

POR ESCANDALIZAR

A las tres de la mañana ha sido conducido al Retén por escandalizar en la vía pública, haciendo caso omiso de los requerimientos de guardia municipal nocturno, Raimundo Ruiz de Infante y Piñero (a) Corre, Corre.

HALLAZGO

Ayer, fué retirado al Retén una maleta y dos palas de juguete, que fueron encontradas en la carretera las que se habían caído de un automóvil de la matrícula de Vitoria sin poder precisar el número.

IDENTIFICACION DE UN CAVER

El individuo que días pasados fué hallado muerto en las inmediaciones de Aramayona, ha resultado ser el del vecino del caserío de Azcoaga de Aramayona llamado Félix Errostarte Urautín, de 55 años, viudo.

Según parece, la muerte fué natural y causada por una congestión cerebral.

SEÑOR solo, buena educación, poco sueldo, se ofrece para huerta, jardín o limpieza doméstica. Informes en esta Administración.

ALQUILO piso amueblado, buen sitio. Informes en esta Administración.

La providencia de España

Autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas, Levre, 3, Pamplona. En Vitoria Fermín Galán, 44, 2.º.

Se hacen plisados

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. Plaza de la República 6-2.º

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos:
Feliciano Urcelay Basterra, de 36 años de erosión en la oreja izquierda. Se le produjo con un alambre en la calle de Santiago.

Casilda Arruti de 4 años, de herida contusa en la nariz; se la cansó en su domicilio.

Isabel Gil de 11 años, de contusión e nla cadera izquierda; fué atropellada por un auto en la calle.

POR INSULTOS

A la Guardia civil del puesto de Lapuebla de Labarca han sido denunciados por el vecino de dicho pueblo Isabelino Córdoba, los jóvenes Medrano Garrido, Pedro Motrico y Jesús Muro, los cuales se negaron a pagar el impuesto que existe por el paso del llamado «Puente colgante» de Lapuebla, e insultándole al mismo tiempo con palabras incorrectas, lo mismo que a su esposa.

Los citados jóvenes han sido puestos a disposición del Juez municipal de Lapuebla.

¿UN ATRAGO?

En la carretera de Vitoria a Peñacerrada y en el Km. 13 de la referida carretera le salió al vecino de Labastida Angel Gil Martínez, de 30 años de edad, un individuo que le disparó su pistola hiriéndole en el hombro izquierdo, de pronóstico reservado.

Curado de primera intención por el médico de Labastida, don Andrés Castillo, fué trasladado al Hospital de esta ciudad, donde continúa hospitalizado.

El agredido conducía gran abundancia de huevos y gallinas, pues es tratante y trafica en este negocio.

CHOCAN UNA CAMIONETA Y UN CARRO

En la carretera de Elciego, la camioneta número 1.647 de la matrícula de Logroño y propiedad del vecino de Elciego, Gregorio Santamaría que iba conducida por el chófer llamado Angel Varela, de 23 años, al dar alcance a un carro que marchaba en la misma dirección y conducido por José Palacios, de 19 años, se engancho una aleta de la camioneta con una de las ruedas del carro siendo este arrastrado por espacio de unos diez metros con el consiguiente vuelco, del que resultó con la fractura del brazo izquierdo Fidel Iza Martínez que montaba el referido carro.

Tanto la camioneta como el carro sufrieron desperfectos de bastante consideración.

El accidente fué culpa del conductor del carro que no llevaba bien la denecha en su dirección.

¿Sabe usted la noticia?

—Ya no hay necesidad de operar a mi hijo!

—¿Cómo es eso?... ¿No desean que sufría lo indecible con sus almorranas?

—Sí; pero como la operación es tan dolorosa, probé el Postersan y ya no quiere operarse!

—Vaya... ¿Cuánto lo celebró! ¿Y es caro?

—¡Al contrario! El Postersan en todas las farmacias vale Ptas. 4,75 y los supositorios Ptas. 6,00.

Incomparable en perfecciones mecánicas

resistencia y ventajas prácticas es la

Mercedes-Expres

el resultado de ingenieros alemanes y americanos reunidos



Consúltenos: condiciones para cambios y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámanos al teléfono 1-19-82

Capotazos a granel

VIENDO A LAS PALMEÑO

Confirmando lo que el domingo nos decían los taquilleros, ayer se hizo en Miranda de Ebro un entradón, hecho el mayor registrado en aquella plaza, cuyo aforo es de cinco mil localidades, milagro que consiguieron las Hermanas Palmeño lidiando tres becerros y un novillo de Etura y Rubio, de Logroño.

En el público dominaba el bello sexo, y esto ya dice no poco de benevolencias y entusiasmos, aquellas y estos justificados con Enriqueta. (Oreja de oro en la plaza de Madrid).

Amalia, la mayor, no es tan suelta, artista ni valiente como su hermana, a no ser que ayer tuviera gran desgracia, lo que tal vez pudo sucederle, y así lo creemos.

En cambio Enriqueta, que como mujerita es una verdadera monada, tuvo un exitazo como señorita torera que para sí lo quisieran muchos señoritos toreros.

Lo intenta todo y todo le sale bien, hasta las cogidas, pues el segundo bicho la cogió y recogió al terminar un pase de rodillas y muy galante, se limitó a hociquearla. A este becerro le empezó el trasteo con tres pases seguidos con ambas rodillas en tierra, y como además de artista, rabiosilla, nerviosa y valiente, y que sabe beber vino en boca, (¡memoria ovación!) le valió de las mujeres!) entra a matar con grandes arriestos, su triunfo fué completo.

Sus dos bichos los tumbó de dos estocadas, y eso que el cuarto, además de su tamaño, hizo la peor lidia, y los subalternos, todos cortidos, o cuando menos de años, no se dieron gran maña para levantarle la cabeza, lo que no podía lograr la menor de las Hermanas Almenara, pero que no la impidió matarlo de una sola estocada.

Las dos toreraron por chiquelinas y otras suertes, fueron muy aplaudidas desde que se presentaron (vistiendo trajes de toreros) y despacharon los cuatro bichos en menos de una hora.

Habó vitetas, prendas, orejas y rabos para la chiquita.

Chiquita y bonita
¡ay!, ¡ay!, ¡ay!,
chiquita y bonita.

ATZ
EL NIÑO DE OLARIZU

SE TRASPASA establecimiento con habitación, para frutería o ultramarinos, por no poderlo atender su dueña.—Informes en esta Administración.

Crónica religiosa

Santorales para mañana

Miércoles, 19.—Santos María de Cerbellón, virgen; Jenaro, Peleio, Elías, obispos; Feste, Prócuro, diáconos; Félix, Bb. Alonso de Orozco, Desiderio, Jerónimo Herdmosilla, obispo, mártires.—Témporas.

En las RR. MM. Brígidas

La Asociación Espiritual Josefina, establecida en la iglesia del Monasterio de Madres Brígidas, celebrará mañana miércoles, 19, el ejercicio acostumbrado en obsequio al Patriarca San José.

A las siete y media se dirá una Misa rezada, que se aplicará por los fines de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los congregantes.

A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario; a continuación se dirán las preces dirigidas al Santo Patriarca, siguiendo la plática, Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento, terminando con la adoración de la reliquia del Santo y la imposición de medalla a los nuevos asociados.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Presbítero don Cecilio Ocio.

Parroquia de San Miguel

La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel celebrará la fiesta del Santo Arcángel Titular, con los cultos siguientes:

Día 21 (viernes).—En este día dará principio la Novena al Santo Arcángel, que se hará durante la misa de seis y media y el ejercicio de las siete de la tarde.

Día 28.—A las tres de la tarde se cantarán Vísperas solemnes.

Día 29.—Por la mañana, a las diez, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario y panegírico del Santo Arcángel, por el Presbítero don Gregorio Olalde.

Santos Ejercicios
en la Casa de San Francisco Javier Pamplona (Burlada)
Tendrán lugar del 20 al 26 de septiembre para caballeros y jó-

Notas deportivas

AUTOMOVILISMO

SE HA CERRADO LA INSCRIPCIÓN PARA EL GRAN PREMIO DE LASARTE.—CORRERAN UN TOTAL DE QUINCE CORREDORES

San Sebastián.—Se ha cerrado el plazo de inscripción para el Gran Premio de Lasarte, formalizándose antes la inscripción de Falchetto y Brunet, que pilotarán "Maseratti" nuevo modelo. En total son quince los que tomarán la salida, que se reparten así:

Nuvolari, Dreyfus, Wimille y Brivio, sobre "Bugatti"; Von Stuck y Montberger, sobre "Auto Unión"; Caracciola y Fagioli, sobre "Mercedes"; Varzi, Chiron y Trossi (suplente), sobre "Alfa Romeo", y Falchetto, Straght, Brunet y Lehoux, sobre "Maseratti".

El inglés Straight será sustituido por el italiano Soffietti, gran corredor de "Maseratti". Es muy posible no corra el campeón sueco Bjornstad, porque su "Alfa Romeo", que no es de los últimos modelos, pesa 800 kilos y no está dentro de la fórmula exigida en el Gran Premio de Lasarte. Han llegado mecánicos de la Casa Mercedes, de Barcelona. Están preparando alojamiento para el personal y los corredores.

El circuito se halla ya completamente preparado. El público ha sido advertido de que el circuito se cerrará los días 20 y 21, de dos y media a cinco y media de la tarde; el día 22, de nueve y cuarto a once y cuarto de la mañana, y el día de la carrera, desde las diez de la mañana.

Von Stuck, vencedor una vez más en Monte Ventoux, anuncia su llegada para mañana, miércoles.

venes, dirigidos por el reverendo Padre Marcelino Ereño, S. J.

Advertencias: 1.ª Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

2.ª Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia, a la Sra. Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada. Teléfono 2620.

UNA LIGERA INNOVACION EN LA SALIDA DE LA PRUEBA

San Sebastián.—Este año se introducirá una pequeña innovación que afectará a la forma en que deberán tomar la salida los coches. No saldrán éstos tras de un coche piloto, haciéndolo en cinco filas de a tres coches cada una que se formará.

Los coches estarán con el motor en marcha y partirán a una señal que se les hará y que consistirá en bajar una bandera.

Anoche se verificó el sorteo para formar esas filas y adjudicar el número que corresponderá llevar a cada coche. He aquí el resultado:

Primero fila: número 2, 4 y 6, marcas "Mercedes", "Bugatti" y "Auto Unión", conducidos por Caracciola, Wimille y Von Stuck, respectivamente.

Segunda fila: número 8, 10 y 12, marcas "Alfa Romeo", "Maseratti" y "Bugatti", conducidos por Varzi, Soffietti y Nuvolari.

Tercera fila: números 14, 16 y 18, marcas "Bugatti", "Alfa Romeo" y "Mercedes", conducidos por Dreyfus, Chiron y Fagioli.

Cuarta fila: números 20, 22 y 24, marcas "Maseratti", "Auto Unión" y "Maseratti", conducidos por Lehoux, Montberger y Brunet.

Quinta fila, números 26, 28 y 30, marcas "Maseratti", "Bugatti" y "Alfa Romeo", conducidos por Falchetto, Brivio y Bjornstad.

STUCK GANA EL PREMIO DEL MONTE VENTOUSE

Marsella.—Anteayer se celebró la prueba automovilista Subida al Monte Ventoux, que es, con la ascensión al Clausen, la prueba más importante en cuenta para coches.

Tomaron parte 70 corredores. Obtuvo la victoria el alemán Von Stuck, sobre Auto Unión, que empleó 13 minutos y 3 segundos 3-5, batiendo por más de un minuto el record de la prueba, lo detentaba Caracciola.

Segundo, Straight, en 14 m. 31 segundo 3-5, sobre Maseratti.

BOXEO

EL VIERNES, EN LA SALA WAGRAM, DARA COMIENZO LA TEMPORADA

París.—Con la pelea de los pesos plumas Holtzer y Tommy Roger y la de los pesos medios Tunero y Boneti, se inaugurará el viernes la temporada en la Sala Wagram.

SE APLAZA DE NUEVO LA PELEA LARNIN-BARNEY ROSS

Nueva York.—La pelea Max Larnin Barney Ross para el campeonato mundial de los pesos medios ha sido nuevamente suspendida a causa de la lluvia.

LOS PROPOSITOS DE JEFF DICKSON

París.—Jaff Dickson se propone aprovechar la llegada a Europa de Fred die Miller, reconocido en América campeón mundial de los pesos plumas, para enfrentarlo a Mauricio Holtzer, en París, y a Gironés, en Barcelona.

PARECE QUE LA BALOMPEDICA DE LA LINEA TOMARA PARTE EN EL CAMPEONATO

La Línea.—No obstante lo que se venía diciendo, parece ser que, por fin, la Balompédica local tomará parte en los campeonatos regionales. De confirmarse esta noticia, causaría un gran contento entre los aficionados locales que tienen su aspiración puesta en ese campeonato.

MOTONAUTICA

LA SEÑORA PINA CAPO VENCE EN EL CIRCUITO LAGUNA

Venecia.—En la tercera jornada de la Semana Motonáutica Internacional las pruebas más interesantes han sido el crucero Venecia-Trieste y el circuito Laguna sobre 99,900 kilómetros, ganado éste por la señora Pina Cape a 75.837 de media. El inglés Scoppen intentará batir mañana con su «Britania III» el record mundial de su categoría, que es de 146,910 por hora.

LA PELOTA

AYER EN EL EUSKALDUNA
Resultados de ayer en el Euskalduna:
Remonte: Bizkay y Amenábar, 50; Saa e Idiazábal, 47.
Pala: Villaro y Arrigorriaga, 50; G Gallarta IV e Iturri, 32.

VELA

REGATA DE BALANDROS
La Coruña.—El próximo miércoles se celebrarán unas interesantes regatas de baandros tipo Anduriña. Tomarán parte 33 embarcaciones que están inscritas, por ahora,

Desde Elciego

EXCURSION A NUESTRA SEÑORA DE VALSANERA

Organizada por el celoso y querido condutor de la Parroquia don Almiro Iglesias, y con el fin piadoso de visitar en su trono a la reina de la Rioja la Virgen de Valsanera partió de esta en dos hermosos autocars una pléyade de simpáticos elcieguenses en número de 70 los cuales y después de visitar a la Virgen y ofrecerla en el monasterio de Valsanera numerosas comuniones, y una misa que oyeron con fervor edificante. Todos los excursionistas regresaron felizmente y llenos de alegría hicieron triunfalmente su entrada en esta villa entre aplausos cohetes y vivas animados para repetirle el año próximo, sobre todo bajo la tutela y dirección del bondadosísimo señor don Almiro Iglesias que con su actividad, con su celo y su cariño no encuentra un obstáculo insuperable en ninguna de sus actuaciones gracias a su amabilidad y a su desinterés, y a su celo la excursión a Galvanera tuvo un ajetreo tan dulce que aún perdurará y perdurará en el paladar de todos y cada uno de los excursionistas.

LA VENDIMIA

Este año y debido a la pertinacia del sol parece ya a adelantarse la vendimia, pues las uvas ya van buenas y hay muchos y muy encantadores ramilletes que Dios quiera se conserven en premio a los trabajos y preocupaciones constantes de estas buenas gentes que hoy gozan contemplando sus viñedos, como poco hace padecían viéndolos atacados del mildiu que este año se ha tragado unas cuantas cántaras de vino en píldoras.

DE SOCIEDAD

Se encuentran entre nosotros pasando la temporada veraniega las aristocráticas familias del general Acha y San Germán de Zaragoza; la del famoso capitán de aviación Gallarza, y muchísimos forasteros que vinieron con ocasión de las fiestas patronales y sin duda les agrada nuestro ambiente, nuestras uvas y melocotones; a todos nuestras «felicidades» y que su permanencia sea muy duradera y gustosa.

ONOMASTICA

Hoy celebra los días nuestro querido amigo don Tomás Ortiz de Zárate.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

ACCIDENTES

INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL

ROBO

TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE VITORIA
San Antonio, 20-3.

AGENCIAS

ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3
y PRINCIPALES RUBELLOS DE ALAVA.

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

VENTA DE CASA EN VITORIA.

Se vende la señalada con el número 65 de la calle Zapatería de esta Ciudad, estando habitados los diez pisos de que consta, todos ellos con excelentes vistas. Para informes en la misma casa, piso tercero.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

«LA EXPORTADORA»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cañes y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y alegorías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA

FLORIDA, 28 — TELEFONO 1474

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de varios días de permanencia en Vitoria, ha vuelto a Madrid nuestro querido amigo, el médico don Fermín Arce.

De Bilbao los jóvenes Fernando y Javier Zuazola.

Regresó a Cestona (Guipúzcoa) la ilustrada maestra nacional doña Dionisia Santamaría.

De Palencia los señores don Jesús y don Enrique Fernández Ichaño.

A Madrid las encantadoras señoritas Paquita y Mercedes Valles.

De Amurrio y para Bilbao, don Cipriano Padura y señora.

También marcharon al mismo punto don Alberto Zulueta y familia.

Regresó de San Sebastián, don Hilario Dorao y señora.

PARA CALZADO BLANCO

Líquidos y cremas.
Casa IRIARTE, Constitución, 19

CUMPLEAÑOS

Ayer celebró sus cumpleaños la simpática señorita Teresa Sáez de Valladolid.

Mañana los celebra don Ramiro Mont Fuertes. Felicidades.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Hoy ha terminado la semana de Ejercicios Espirituales que, presididos por el Rvdmo. Prelado, han tenido en nuestro Seminario Diocesano los sacerdotes de Guipúzcoa (tercera tanda) saliendo, esta tarde, para sus respectivos destinos.

ONOMASTICA

Hoy celebra los días nuestro querido amigo don Tomás Ortiz de Zárate.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

ACCIDENTES

INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL

ROBO

TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE VITORIA
San Antonio, 20-3.

AGENCIAS

ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3
y PRINCIPALES RUBELLOS DE ALAVA.

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Lanas para labores

Presentamos espléndida colección en las marcas más acreditadas por su calidad y buen resultado

Lana Belga la preferida para toda clase de labores a	0'95 madeja
Lana Isolda la más apropiada para jerseys de caballero a	1'40 "
Lana Nevada de gran novedad a	1'65 "
Lana Dalila de resultado inmejorable a	1'90 "
Lana-seda Victoria de gran fantasía a	1'60 ovillo
Lana Angora de gran efecto a	1'80 "

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

- Sección agrícola -

El cultivo del trigo

Por RAMON OLALQUIAGA, Ingeniero agrónomo

(CONTINUACION)

Siembra

La semilla que se utiliza para sembrar debe de ser de tamaño bueno, pero no excesivamente grande, ni pequeña. La procedencia, y para esto en las explotaciones de alguna importancia es imprescindible disponer de una seleccionadora. La simiente procedente de la cosecha anterior es la mejor, y en todos los casos es conveniente hacer la prueba del poder germinativo, poniendo encima de algodón en rama, bien humedecido un centenar de granos, para ver cuántos de los colocados fallan en su germinación. Si no se escogen los granos que se colocan en el plato y se ponen al azar todos los de trigo, que se van cogiendo de un montón, el tanto por ciento de los que germinan nos dará el valor germinativo de la simiente. Si del montón general se cogen un buen puñado de granos y hay semilla extraña, el tanto por ciento de ésta nos dará el valor de la pureza de la simiente. El producto de pureza y valor germinativo, dividido por 100 da el valor real del grano, expresado también en un tanto por ciento.

Y este importante factor forma un valor máximo en la simiente que al pasar por la seleccionadora abandona las semillas extrañas y los tamaños extremos de la simiente o granos impropios para la germinación.

La semilla de trigo debe desinfectarse, y para esto se usan dos productos igualmente útiles: el sulfato de cobre en disolución y el carbonato de cobre finamente pulverizado, en seco.

Tomando unas ligeras precauciones para que los obreros no aspiren abiertamente el polvo impalpable, consideramos mucho más práctico el desinfectar con carbonato; se ocupa mucho menos material y sitio en la operación, y la semilla, perfectamente seca, puede esperar sin peligro el momento de la siembra, lo que no ocurre con la semilla mojada, que debe sembrarse en seguida, cosa que en la práctica muchas veces no se puede hacer. Esta desinfección, hecha por uno u otro procedimiento, precave a la semilla contra la caries, pero no contra el carbón; cuando en un sembrado se presenta esta última enfermedad ha de buscarse simiente de otro que no esté atacado por ella.

Es muy importante conocer la cantidad de simiente que debe sembrarse. En general, podemos estimar como cifra media en siembra en líneas juntas con sembradora la de 100 a 110 kilogramos por hectárea para los trigos de otoño. La cantidad podrá aun disminuirse si las condiciones atmosféricas son favorables y aumentarse algo en el caso contrario, o cuando por cualquier circunstancia el terreno no esté en perfectas condiciones. La experiencia local definirá perfectamente el valor conveniente de esa cifra, ya que en tierras fuertes es necesaria más simiente que en las tierras más ligeras. No hay que olvidar tampoco cuál es el valor real de la simiente, pues la disminución de este valor obliga a aumentar proporcionalmente la cantidad de semilla. En siembras en líneas pareadas se usa menos grano, y si se trata de clásicas distancias de 42 - 12 centímetros habrá que tener en cuenta que en una sembradora de 21 botas a junto, quedan 14 botas pareadas, y dejando que cada bota eche la misma cantidad de grano en una y otra siembra, resultará que la cantidad media citada se reduce a: 100 por 14, dividido por 21, y 110 por 14, dividido por 21, que dan las nuevas cifras de 66 y 73 kilogramos por hectárea. Esta cantidad se redondea en la práctica en más, teniendo en cuenta la mayor frondosidad que puede admitirse en estas líneas, y resultan las cifras medias de 75 y 80 kilogramos por hectárea.

Consideramos mayor error pecar por más que por menos en materia de simiente, al revés de lo que sucede con los abonos, y nada hay tan deplorable en los sembrados de trigo como las siem-

bras espesas, creadoras de forraje, pero no de grano.

Conocida la cantidad de simiente que se va a sembrar, en el gran cultivo se usa la sembradora, y así como el pequeño labrador siembra a junto o en terreno alomado, así en el gran cultivo se puede sembrar en líneas juntas o por líneas pareadas o distancias. En las pequeñas siembras alomadas se arican los sembrados, y lo mismo pueden hacerse en las líneas pareadas. En las hechas a junto, en las pequeñas y grandes siembras, al arico se sustituirá por los gradeos, de que hablaremos en otro lugar. Las líneas distanciadas responden a otros conceptos de cultivo, que no tocamos porque el tema nos llevaría demasiado lejos. Decidida, pues, la forma del sembrado y la cantidad de semilla que se va a depositar en la tierra, se gradúa la sembradora de la misma forma que hemos graduado la abonadora.

La simiente debe quedar convenientemente enterrada, pero sin exageración; de 5 a 7 centímetros son suficientes para que la semilla quede defendida de las variaciones de temperaturas exteriores y en zona de humedad constante a corto plazo cuando menos. La exagerada profundidad, además de impedir la fácil salida de la planta, particularmente en las tierras fuertes, crea posteriormente una zona radical muerta, porque las raíces saldrán más adelante del tallo enterrado, en lugar más alto, secándose las primeras raíces iniciales que apenas han rendido utilidad al normal crecimiento del trigo.

Pasada la sembradora por el campo, la siembra ha terminado, pues ella misma se encarga de cubrir la semilla, y tan sólo en algún caso de tierras fuertes o aterronadas será necesario pasar un rulo más o menos pesado, según los casos, que ayude a la tierra a ponerse en contacto inmediato con la semilla, lo que es absolutamente necesario.

La época de la siembra en otoño tiene gran importancia en el desarrollo posterior de la planta. Aconsejamos las siembras tempranas, relacionando esto con el desarrollo radical de la planta en pleno invierno, que ya hemos citado. La planta desarrollará sus raíces en invierno, pero a base de una respiración de las partes verdes que han de estar ya convenientemente crecidas, y para ello es necesario que a la normal llegada de los fríos estén las debidas hojitas ya bien formadas. De aquí la necesidad de estas siembras y la definición consiguiente, según los climas, del momento más oportuno.

Hay trigos más resistentes, que sostienen su normal vida vegetativa con temperaturas más bajas que otros, y éstos son los que se aconseja emplear para siembras tardías. Si estas siembras son consecuencia del desarrollo normal de las rotaciones, v. gr. un trigo de otoño sobre remolacha, bien está; en otro caso, es defecto de labranza.

En los trigos de primavera (muy escasos) la siembra se debe retrasar lo posible, porque son clases que temen el frío, teniendo en cuenta en cambio que nunca conviene perder la oportunidad de aprovechar para la germinación del grano la humedad de las lluvias, aun en tierras de regadío.

Laborer en sembrado

En el mediano y grande cultivo a junto es corriente no dar ninguna labor sobre la planta, y lo mismo sucede en su pequeño cultivo. En cambio, en los pequeños sembrados a lomo, el labrador arica, y esta labor es de extraordinaria utilidad hecha en los momentos oportunos. En el gran sembrado en líneas juntas es necesario gradear los trigos, y en el cultivo de líneas pareadas se usan las binadoras. Un buen gradeo puede destruir muchas malas hierbas y romper la corteza superficial de los terrenos, impidiendo la mayor evaporación del agua contenida en el suelo y favoreciendo la penetración en el terreno de la que traiga cualquier lluvia posterior. No nos detenemos en las labores de cultivo con el uso

de binadoras porque no es el caso más general y nos extenderíamos demasiado, pero haremos más tarde alguna indicación relacionada con el cultivo en líneas pareadas. La labor de grada debe hacerse una o dos veces sobre los sembrados y el momento oportuno es cuando las frías lluvias de invierno no van ya seguidas de heladas, y las malas hierbas empiezan a brotar en la templanza de la proximidad de la primavera y se empieza a formar corteza sobre el terreno. Si en lugar de una, pueden encontrarse algo desplazadas dos oportunidades de éstas, tanto mejor. En las épocas de mayores fríos las malas hierbas que han germinado, mueren desfrozadas por las heladas; y también éstas pulverizan la corteza

de la tierra; son, pues, las heladas el mejor de los gradeos de invierno, y de aquí que los años de inviernos fríos sean más escasos en malas hierbas y constituya la cruda invernal la iniciación de un año próspero, como ha ocurrido con el actual.

Y conociendo este efecto de la helada, que es similar al del gradeo, a nadie extrañará que creamos imprescindible en el cultivo el uso amplio de las gradas atravesando los sembrados. Si éstos se ven algo espesos, el gradeo puede darse contra líneas y a favor de líneas en caso contrario, y de castigarlos más o menos se encargan unas u otras clases de gradas, flojas o energéticas, que se pueden utilizar.

(Continuará.)

Mirando al campo

Lo único urgente e importante hoy en el campo, después de terminadas las faenas de recolección de la cosecha, es ver la salida de sus productos.

Esto no quiere decir, que el labrador debe allanarse y vender sus trigos por debajo la tasa. Si en efecto perentorias necesidades le obligase a vender sus productos, antes que vulnerar la tasa oficial, conciértese un préstamo, y para ello, la Caja de Ahorros Provincial, tiene regulada condiciones, que siempre pueden resultar ventajosas, si se tiene en cuenta, de que el agricultor no debe mirar a conveniencias personales ni egoístas, sino al bien de la colectividad.

Es de las pocas veces que se ha decretado mirando por la resignada clase labradora, y esto, que puede marcar una directriz a cuantos gobiernos se sucedan, no debe el labrador desperdiciarlo, cuando por otra parte, puede remediarse.

Por cierto que alrededor de este asunto, se os ha invitado por alguna entidad, a un nuevo acto político para el día 23 del corriente. Os habla la invitación de defensa sobre el trigo, modificación de ordenanzas de montes y remolacha.

Atrasados viven estos señores. Bien es verdad, que seguramente lo que menos les importa es una y otra cosa, sino el agitarlos, el moveros y el firmar nuevas conclusiones, para hacer que hacemos.

El trigo, como antes os decimos, sólo puede pedirse algunas ampliaciones sobre el Decreto, pero, ya está para solucionarse dentro de breves días.

La remolacha, ya en su día, el señor Alcalde de Berantevilla, pidió a la Diputación en la última Asamblea de Alcaldes para la creación del Montepío Secretarial y en presencia de todos, la derogación urgente y rápida del tal impuesto, y la Presidencia, ofreció estudiarlo con todo detenimiento.

Las ordenanzas de Montes, ya os dijimos en crónicas anteriores, cuál es la verdadera postura del labrador. Aprovechar lo bueno que en ellas existe y modificar lo que sea objeto de modificación, pero siempre con alturas de miras en su resolución, y no mirando intereses particulares: no nos suceda lo de la gallinita de los huevos de oro...

En Castilla los mercados siguen paralizados, porque salvo muy raras excepciones, el labrador se resiste a contratar por bajo la tasa. Ha habido algunas operaciones de centeno, cebada, avena y algarrobas, que no han alterado sus precios.

La Hermandad de Agricultores de Alava.

¿QUIERE USTED copocer el Ideario de la Comunión Tradicionalista?

¿DESEA TENER una síntesis de su Historia gloriosa?

¿LE INTERESA SABER cómo piensan las más ilustres personalidades del Tradicionalismo respecto a las cuestiones de más palpitante interés?

¿TIENE INTERES en poseer fotografías y biografías de todos los diputados que integran la minoría tradicionalista?

¿LE GUSTARIA poseer en un libro recopilación de textos respecto a lo que es y lo que pretende el Tradicionalismo?

ADQUIERA USTED EL LIBRO

El Tradicionalismo Español

Trescientas páginas grandes, con grabados, por TRES pesetas CINCUENTA céntimos.

Contiene declaraciones de nuestros diputados y de personalidades tan relevantes como don Víctor Pradera, don Manuel Senante, don Juan de Olazábal, María Rosa Urraca Pastor, don Marcial Solana, etc., etc.

LLENE ESTE BOLETIN Y ENVIELO a "PENSAMIENTO ALAVES" - TELEFONO 1226 - VITORIA

Don.....
que vive en.....en la calle.....núm.....PISO.....
desea adquirir al precio de 350 ptas. y 4 ptas. servido por correo el libro
"EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL" que remite por Giro Postal o abonará
contra reembolso.

NOTA.-Subráyese la forma de envío y pago que interese.

Crónica de mercados

MERCADOS Y NOTAS AL DIA

CASTROGERIZ (Burgos)

El tiempo es francamente cálido. Los precios tienen una tendencia sostenida. El mercado se halla casi paralizado. Precios: Trigo, 76 reales fanega. Cebada, 31. Yeros, 52. Avena, 24. Mueles, 44. Habas, 60. Patatas, 12 reales arroba.

PARÉDES DE NAVIA (Palencia)

Terminó las operaciones de recolección, siendo su resultado bueno en general. El tiempo sigue despejado. Si lloviera sería sumamente benéfico para el viñedo. Los precios son los siguientes: Trigo, a la tasa. Cebada, 38 reales fanega. Avena, 26. Garbanzos regulares, 240. Vino blanco, 24 reales el cántaro. Idem tinto, 20.

PJEDRAHITA (Avila)

La cosecha ha sido regular. Se registra un calor excesivo. Hay pocos vendedores, siendo floja la tendencia de los precios. Estos son los siguientes: Trigo, precio de tasa. Centeno, 60 reales fanega. Cebada, 46. Algarrobas, 64. Garbanzos superiores, 340. Idem regulares, 136. Harina de primera, 28 reales arroba. Salvado, 20. Patatas, 8 reales arroba. Vino blanco, 44 reales el cántaro. Idem tinto, 40.

FROMISTA (Palencia)

Ya está terminada la recolección, realizándose en la actualidad las labores de su tiempo. La cosecha ha sido buena. Reina un tiempo caluroso, con tendencia a la tormenta. Los precios tienden a sostenerse. Cotizaciones: Trigo, 78 reales fanega. Centeno, 66. Cebada, 38. Yeros, 62. Lentejas, 100. Avena, 28. Mueles, 54. Patatas, 12 reales arroba.

BALTANAS (Palencia)

La cosecha ha sido tan sólo regular. Están terminando el «verano». Existen muchos vendedores. Los labradores llevan el trigo a Palencia, pero como ahora no compran en dicha capital, por lo que la situación de estos modestos labradores se hace muy difícil. Precios: Centeno, 662 reales fanega. Cebada, 30.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º VITORIA Internado familiar ALUMNADO DE AMBOS SEXOS

I. BACHILLERATO: Cursos libres y oficiales.—Asignaturas vueltas.—PREPARACION de toda clase de trabajos académicos.

II. MAGISTERIO.—Oposición a ingreso en Normales.—Cursillos.—Enseñanzas diversas.

III. CARTEROS urbanos y rurales.—Correos y Telégrafos. Profesor don Luis Rodríguez, Secretario de Correos.

IV. SECRETARIAS de Ayuntamiento. Profesor don Juan Ozores, Abogado y Oficial del Ayuntamiento de Vitoria.

V. OPOSICIONES varias.—Pruebas mercantil, etc.—Taquigrafía. IV. INFORMES y gestión gratuita de documentos, matrículas, estudios, carreras, etc., etc. De 12 a 1.

Algarrobas, 60. Yeros, 60. Lentejas, 100. Avena, 30.

TORDESILLAS (Valladolid)

El resultado de la cosecha es superior. Se paga: Harina extra, a 64 pesetas los 100 kilos. Idem de primera, a 62. Idem de segunda, a 36. Cuarta, a 32. Gordo, a 24. En trigos no se conocen operaciones, ya que estos compradores continúan sin hacer compras. Cebada, a 30 pesetas los 100 kilos. Garbanzos finos gordos, a 100. Idem regulares, a 90. Idem menudos, a 85. Vinos blancos, a 7 cántaro. Hay ofertas de paja, melones sandías.

CIGALES (Valladolid)

Precios: Trigo, no se opera. Centeno, como lo quieren pagar. Cebada, idem. Algarrobas, idem. Yeros, idem. Avena, idem. Garbanzos regulares, a 1,50 pesetas kilo. Alubias, a 1,20. Mueles, a 0,80. Harina de primera, a 31 reales arroba. Idem de segunda, a 29. Salvado cuarta, a 3,75 pesetas arroba. Patatas, a 12 reales arroba.

MAYORGA DE CAMPOS (Valladolid)

Precios: Trigo, no se vende. Centeno, a 60 reales fanega. Cebada, a 40. Yeros, a 60. Lentejas, a 70. Avena, a 45. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 180. Alubias, a 120. Mueles, a 42. Patatas, a 13 arroba. Vino tinto, a 20 reales cántaro.

CERECINOS DE CAMPOS (Zamora)

Harina extra, a 65 pesetas los 100 kilos. Idem de primera, a 63. Idem panadera, a 60. Tercerillas, a 5 arroba de 11,50 kilos. Cuartas, a 4. Comidilla, a 3. Gordo, a 3,25. No hubo entradas de centeno. Cebada, a 10 pesetas fanega. Avena, a 8. Algarrobas, a 15 las 84 libras. Garbanzos regulares, a 35. Idem menudos, a 30. Vino, a 4 los 16 litros. Pan, a 0,65 kilo. Patatas, a 3 arroba.

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA FLORIDA, 24 TELEFONO, 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA DATO, 33 TELEFONO, 1759 VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.

Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvímetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etc., etc. Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

ANTRACITAS DE SAN LUIS

LAS MEJORES DE ESPAÑA

EXCLUSIVA DE VENTAS

CARBONES VALLEJO

Almacenes de Tejidos de Hijo de Antero Estibáñez

Visite estos almacenes y verá el gran surtido que se ha recibido en

Impermeables para señoritas de alta novedad

Gabardinas y cueros para caballero y niños

Paraguas una extensa colección

Paños para abrigos de señora gran variedad

Lanas para vestido las últimas novedades

Mantas de lana a precios muy reducidos

Trajes para caballero

Equipos para colegiales

VISITELOS, le interesa

Postas, 21 y 23 Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3 Teléfono 1135

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento, y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 41.291.815 Pesetas,
Número de imponentes..... 23.417
Capital y Reservas..... 3.200.000

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista, imposiciones a plazo, Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1880	1.912	Año 1910	7.992.203
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1904	160.897	Año 1933	41.291.815

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

MENDETS

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos.

Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0'95 ptas.



LARRAMENDI HNOS.
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

ACADEMIA

DE CONTABILIDAD
MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.º
Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regularescolectivas, comanditarias y anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

Muebles a plazos.—C. de Zárate, 3



"ROYAL"

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.980 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios
Capital suscrito y Capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42—TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorofina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

MUEBLES GARAYO

DATO, 36, Y ORTIZ DE ZARATE, 3
A plazos y al contado, con un pequeño recargo, podéis adquirir a plazos lo que necesitéis en vuestra casa.
Receptores de 4, 5 y 6 lámparas, inmejorables a precios económicos.
APARTADO, 13, TELEFONO 1754.—VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación
Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, cañones millones de pesetas.

Cuotas corrientes a la vista.....	2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 % "
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3,50 % "	
Imposiciones a seis meses.....	3,50 % "
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 % "
Imposiciones en libretas escolares.....	4 % "

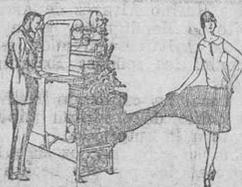
Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.
Ventas de Seguros en la provincia.

CONAC

Tres Perlas
FINISIMO Y MUY VIEJO



PLISADOS - VAINICAS

REALCES — INCRUSTACIONES

Y TODA CLASE

DE BORDADOS

EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central:
SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

Sucursal:
FERMIN GALAN, 18
Teléfono 1732

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, igualmente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tuzuelo Popular.

Administración en Alava: J. A. QUIROGA Y GOEHIGUE,
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillon Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedará descuento.

ABA ITUA

Postas, 23 Teléf. 1660
(Frente a Correos)



Radio escuchas

Para conmemorar la inauguración de la Emisora Vitoriana, ofrecemos por unos días

Detectores de Galena a 2 pesetas

Para oír en alta voz, receptores de lámparas auriculares y piezas sueltas para la construcción de aparatos a precios baratísimos.

LIBRERIA LINACERO

Teléf. 1846 Fueros 21, 23 y 25

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Des novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION: año 25 ptas.; semestre 13 ptas.; trimestre 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el par año que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D: ...
Suscriptor o lector de PENSAMIENTO ALAVES

Domicilio en ...
Provincia de ...
Calle ...
desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas. por Giro postal.

PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldas, etc.

MATRIMONIO ó señora de esmerada educación se ofrece para cuidar casa, niños ó otras labores. Razón en esta Administración.

Extranjero

El ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones

Diez heridos en un choque

ANTE GOEBBELS DESFILAN 25.000 MIEMBROS DE ASALTO
Berlín.—Ante el señor Goebbels, ministro de Propaganda, han desfilado hoy en Tempelhof, 25.000 miembros de las secciones de Asalto de Berlín.

TRES CORREDORES HOLANDESES RESULTAN MUERTOS EN UN CHOQUE
Amsterdam.—Cuando regresaban en un carruaje, de tomar parte en una carrera, los tres corredores holandeses Klaas Van Nek, Reuders Hoevens, han resultado muertos a consecuencia de un choque de automóviles.

LO QUE DICE FORD ACERCA DE LA HUELGA TEXTIL
Cincinnati.—En el curso de unas manifestaciones hechas por el señor Henry Ford, éste ha dicho que la huelga del ramo textil tiene factores importantes de cierta fuerza que en dicha huelga ven el modo de lograr una elevación de los precios.

Nombramiento de maestros para Alava

De la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Alava inserta el «Boletín Oficial» los siguientes nombramientos de Maestros en propiedad, de esta Provincia:

- Don Fidel Platero López, para la Escuela de Oreitia.
- Don Amado Musitu Ochoa, para la de La Hoz.
- Don Paulino Marrón Gutiérrez, para la de Jócana.
- Don Miguel Muñoz Cantó, para la de Maroño.

Dr. LORENTE BUESA OCULISTA

Postas, 25, principal, izqda.-Tel. 1493

Circular sobre los trigos

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alava, correspondiente al día de hoy, inserta lo siguiente:

«El Ilmo. señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, en telegrama de ayer, participa a este Gobierno, lo que sigue:

«La suspensión a la vigencia del párrafo 2.º del artículo 10 del Decreto de 30 de Junio último, no significa prohibición de intervenir los Agentes Comerciales en las operaciones de compra-venta de trigos, siempre que éstas se realicen a través de las Juntas Locales de Contratación de Trigos».

Bachillerato, Magisterio, Peritos, Comercio, Facultad, Carreras especiales

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en la ACADEMIA MOLINA - GALILEA

Se encarga esta Academia de matricular en el Instituto a los alumnos que lo deseen previa su inscripción en la misma. Asimismo se encarga de proporcionar RESIDENCIA para Señoritas en internado de seriedad y excelentes condiciones para las alumnas de la Academia cuyas familias no residan en la población. Pablo Iglesias 1-1.º Teléfono 1220

DESPERTADORES

OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.
Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.
Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).
Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.
Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.
Media docena cubierto, 86 pesetas.
Calidad especial, de propaganda, media docena cubierto mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates (contraste oficial), desde 25 pesetas.
Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.
Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo fuera, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.
Para caballero, 10 pesetas.
Parr niños y niñas, 4,50.
Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianza de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.
Sortijas-Alianza de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.
Sortijas-Alianza de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.
Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).
Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.
Pulseras cadena barbaña, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas, llevan cadena (de seguridad).
Pulseras con cabusones, amatistas, lapislázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 véalos expuestos en nuestros escaparates).
Los de 30 pesetas, con caja en dorado a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado.
Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.
Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24

Rumores

¿Se intentaba asesinar a todo el Gobierno?

La dictadura del proletariado

Madrid.—«Informaciones» dice que el Gobierno sabe que el complot tenía por objeto asesinar a todos los ministros el día señalado para trasladar los restos de Galán y García Hernández. «Se pretendía resucitar el espectáculo de Madrid invadido por camiones llenos de gentes y ocupando todos los sitios céntricos. La mayoría de esta gente iría armada. Una vez caído el Gobierno en la calle, y con él la más alta representación del Estado, las armas se distribuirían entre esas milicias que vimos desfilar la otra noche en el Stadium. En el mismo momento quedaría instaurada la dictadura del proletariado, con Largo Caballero a la cabeza».

Noticias de Santander

FORMULA RECHAZADA

Santander.—En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros metalúrgicos para estudiar la fórmula presentada por el gobernador, para resolver el litigio que sostiene el Sindicato Montañés y el capitán del vapor «Esles», en relación con los tripulantes.
Como la fórmula fué rechazada, se teme que el conflicto entre un período agudo, que quizá determine la huelga general en toda la provincia.

HOMENAJE A UN HEROE

Santander.—En el pueblo cercano de Carranceja, se celebró el domingo, a las once de la mañana, el homenaje al heroico teniente coronel don Pedro Andrés de Sobrecasas, que al frente de su batallón Cantabro-Montañés, defendió a Buenos Aires contra los ingleses.
Para asistir a tan interesante acto vino de Zarauz el embajador de la República Argentina D. Gabriel García Mezo.

Asistieron también el presidente de la Gestora de la Diputación, el diputado señor Fuentes Pila y otras personalidades.
Fué descubierta una artística lápida, con el nombre del homenajeado y se pronunciaron elocuentes discursos.
Hubo muchísima gente.

LA BIEN APARECIDA

Santander.—Se ha celebrado la peregrinación de las Juventudes Católicas femeninas al Santuario de la Bien Aparecida, Patrona de la Montaña.

Más de 1.500 señoritas afiliadas formaron en la peregrinación, que revistió, si cabe, mayor importancia que nunca.

Además de la peregrinación, acudieron más de 3.000 fieles.

El acto resultó hermoso de veras. La procesión celebrada por la tarde hasta el alto de Marrón, también resultó conmovedora, dado el contingente de fieles.

El obispo diocesano, que asistió, dió la bendición papal.

Ante el Tribunal de Urgencia

Mañana a las once, se constituirá en la sala de la Audiencia el Tribunal de Urgencia para ver y fallar en la causa seguida contra los procesados Rufino Alvarez de Arcaya y Agapito de Mendiguren, de cuya defensa se hallan encargados, respectivamente, los señores Ibarrodo y Aragón.

El fiscal ha calificado los hechos como delito de desorden público y desacato a la autoridad.

Como se sabe, ambos sujetos están procesados por los hechos ocurridos al constituirse el actual Ayuntamiento y que ocurrieron a la salida de los concejales de la sesión.

ULTIMA HORA

Se ha comunicado el procesamiento al señor Echevarrieta Rumores de un nuevo movimiento revolucionario en Cuba

La desastrosa situación del Ayuntamiento de Ciudad Real

LA HUELGA EN CADIZ

Cádiz.—La huelga general declarada por los elementos extremistas ha constituido un fracaso.

En Campo de la Cruz un grupo de revoltosos asaltó un carro de pan, tiroteándose con la fuerza pública.

Esta repelió la agresión, y en el choque ha resultado un hombre muerto y varios heridos.

LA VIGILANCIA EN LAS COSTAS DE OVIEDO

Oviedo.—Además del cañonero que vigila las costas en previsión de nuevos contrabandos de armas ha llegado también con este objeto el Xawent.

En alta mar ha sido visto un barco cuyas señas coinciden con las del «Turquesa».

IMPORTANTE INCENDIO EN SEVILLA

Sevilla.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de escobas, propagándose rápidamente a un almacén de carbones.

El fuego alcanzó también a un cine que actualmente se halla cerrado.

Este ha quedado en ruinas, y se teme que su derrumbamiento produzca desgracias.

El siniestro alcanzó enormes proporciones y hay el temor de que se propague a la barriada obrera contigua al lugar donde aquel se produjo.

Tres casas han sufrido bastantes daños.

LOS HALLAZGOS DE ARMAS

Madrid.—Se ha dado término a los registros en la Casa del Pueblo.

No han aparecido más armas.

El juez que entiende en este asunto se propone tomar declaración a todos los directivos de las organizaciones obreras afectas a la Casa del Pueblo. Como las directivas pasan de un contenedor este trámite le ocupará mucho tiempo.

Todos los que han declarado hasta ahora han negado sistemáticamente que supiesen nada referente a las armas y explosivos.

El juez ha tomado declaración a los policías que efectuaron los registros y éstos han insistido a su vez en que los hallazgos de armas se efectuaron ante la presencia de los presidentes o secretarios de los locales que se iban registrando.

La intervención policíaca y judicial referente a los hallazgos de armas, se ha intensificado notablemente.

El general Fanjul recibió a los periodistas en las oficinas del Consorcio de Industrias Militares.

Dijo que tenía orden de no permitirle el acceso a estas oficinas hasta que transcurra un mes.

Se sabe que han sido detenidos dos súbditos portugueses.

Hasta ahora no hay orden de detención contra ningún español.

BUJEDA EN BILBAO

Bilbao.—El diputado socialista señor Bujeda ha llegado a Bilbao con objeto de defender a los concejales procesados con motivo del conflicto de los Ayuntamientos.

En declaraciones que ha hecho afirma que el Gobierno está absolutamente desorientado en esta cuestión. Dice que no hay pleito si se sabe enfocar lo bien, y que desde luego no hay de lito.

Niega que se trate de un movimiento separatista, pues en ese caso según el socialista no hubiesen intervenido para nada. Por su parte declara, que jamás vestirla la toga para defender a un separatista.

UN ILUSIONISTA MUERTO

Valladolid.—En un accidente de automóvil ha muerto el ilusionista Rafiski.

Su acompañante resultó herido.

HUELGA DE PESCADORES

La Coruña.—800 pescadores se han declarado en huelga.

Hasta ahora el paro se desarrolla sin incidentes.

OTRA MULTA AL PERIODICO «LA TARDE»

Bilbao.—El gobernador ha impuesto una multa de 11.250 pesetas por la información publicada respecto al traslado de concejales a Burgos.

PETARDO EN CASA DE UN AL CALDE

Bilbao.—En Abando estalló un petardo en casa del teniente coronel señor Zuricaldy, nombrado presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

Parece que hay grandes dificultades para constituir esta Gestora, y que será nombrado Delegado gubernativo el militar señor Zardi.

SE COMUNICA EL PROCESAMIENTO AL SEÑOR ECHEVARRIETA

Madrid.—El juez señor Alarcón estuvo a la una de la tarde en el Cárcel Modelo para comunicar al señor Echevarrieta su procesamiento.

INGENIERO PORTUGUES DETENIDO

Madrid.—Por referencias particulares se sabe que ha sido detenido un ingeniero portugués llamado Alfonso Castro, a quien se acusa de haber hecho una entrega de 20.000 duros al señor Echevarrieta para comprar armas que se decían destinadas a promover la revolución Portugal.

TRES MUERTOS EN MANILA

Manila.—Han continuado los disturbios.

En un choque entre la fuerza pública y los huelguistas resultaron tres muertos y 19 heridos.

LA HUELGA GENERAL EN CADIZ

Cádiz.—El paro general se ha extendido considerablemente.

Solo trabajan los servicios de gas, electricidad y agua.

No funcionan ni los taxis ni los tranvías.

Tampoco han entrado al trabajo los obreros de las factorías de Echevarrieta y Matagorda, por haber sido objeto de coacciones.

Fuerzas del ejército patrullan por las calles y vigilan los edificios públicos.

Accidente de automóvil

Burgos.—En el kilómetro 283 de la carretera de Dueñas, término municipal de Villazopeque, una camioneta de Valladolid conducida por su dueño, Santiago Izarra, de 27 años y ocupada por los hermanos Domingo y Félix Pérez, de 34 y 38 años de edad respectivamente, chocó contra un árbol por no atropellar a un carro, resultando heridos los tres ocupantes. Traídos a Burgos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

El gobernador ha declarado ilegal la huelga.

Se han practicado bastantes detenciones.

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

Huelva.—A los 83 años, y después de una vida dedicada por entero a la caridad, ha fallecido Sor Baldoiera Iraigorri, segunda superiora del Hospital Provincial que era apreciadísima por toda la ciudad.

Su muerte ha causado penosísima impresión.

El entierro constituirá una sentida manifestación de duelo.

LA DESASTROSA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Se conoce oficialmente la desastrosa económica en que se halla el Ayuntamiento de Ciudad Real.

La deuda asciende a 1.700.000 pesetas, a pesar de los dos millones que se le otorgaron recientemente.

Actualmente carece de metálico para sus necesidades.

En el Ayuntamiento hay varias vacantes por las de los concejales socialistas e izquierdas, que son los que han llevado al Ayuntamiento a esta situación.

PRESENTACION DE LOS NUEVOS CONCEJALES DONOSTIARRAS

San Sebastián.—El Gobernador estuvo en el Ayuntamiento presentando a los nuevos concejales.

En la próxima sesión se normalizará la situación del municipio pues habrá suficiente número de ediltes para resolver las cuestiones pendientes.

UN PETARDO QUE ESTALLA EN MONDRAGON

San Sebastián.—Dicen de Mondragón que ha estallado un petardo en casa del gestor municipal don Fulgencio Resusta.

El estallido ocasionó desperfectos.

SE TEME UN NUEVO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CUBA

La Habana.—Ante los rumores de un nuevo movimiento revolucionario de carácter izquierdista. Se ha reforzado notablemente la guardia en el Palacio Presidencial, instalándose ametralladoras en diversos puntos estratégicos.

Se están efectuando cacheos y se practican gran cantidad de detenciones.

Más concejales a la cárcel

Esta tarde han ingresado en la cárcel de esta ciudad, varios concejales de los Ayuntamientos de Zuya y Oteo.

Dichos concejales están a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

LABRADORES

Leed todos los MARTES la página agrícola de PENSAMIENTO ALAVES dirigida por la HERMANDAD DE AGRICULTORES DE ALAVA. Interesantes temas y estudios sobre agricultura y ganadería. Cotizaciones semanales de los principales mercados agrícolas.